

HERÁLDICA, GENEALOGÍA Y NOBILIARIA ALREDEDOR DE  
ESCUDOS EN FRONTISPICIOS DE PALACIOS  
DECIMONÓNICOS MATRITENSES.  
(SEGUNDO ARTÍCULO DE UNA TRILOGÍA HERÁLDICA)  
PALACIO DE CERRALBO

JOAQUIN ALEMANY GINER

I. INTRODUCCIÓN

La descripción y el análisis completo del escudo del frontispicio del Palacio-Museo de Cerralbo, ha requerido el estudio y correlación de figuras, documentos, fotos, piezas, etc., de diversas procedencias, con la elaboración de las hipótesis más verosímiles para explicar y aclarar los puntos que inicialmente se encontraban más oscuros.

Fecha de recepción: 23-02-2015  
Fecha de aceptación: 16-04-2015



Ya al comienzo de los trabajos, escribía (1) como tema justificativo en la exposición de motivos a la dirección del museo de Cerralbo para que me permitiesen investigar (2) en él.

### *I.1. Marco general y los escudos de las fachadas (3)*

Sobre la cornisa de la fachada principal que tiene las puertas de entrada al palacio museo de Cerralbo (4), y da a la calle de Ventura Rodríguez (5), en el centro de la balaustrada que discurre entre los casetones de las torres de esquina que coronan el edificio, se alza (6)

---

(1) *«Será muy probable que el marqués cuartelase su escudo a partir de los escudos heráldicos de sus ascendientes, concesiones especiales y en su caso, como amalgama de los otros títulos nobiliarios que ostentaba, e incluso podría llegar a encontrarse imbricado algún cuartel heráldico del primer marido de D<sup>a</sup> Inocencia, esposa de D. Enrique, a través de los hijos de aquél e hijastros de éste, sobre todo teniendo en cuenta que fueron los marqueses de Villa-Huerta impulsores decididos de la palaciega edificación».*

(2) *«Una investigación que permita disponer de fuentes fidedignas para clarificar el entronque de los ancestros genealógicos de Don Enrique Aguilera y Gamboa con los nobiliarios y los heráldicos, permitirá la descripción detallada, heráldica, fundamentada y sin ambages de los escudos citados. Siendo pues ésta el objeto propuesto de mi investigación y que posiblemente abarque tanto la consulta de documentos o legajos como la de piezas sobre las que estén representadas las figuras heráldicas con descripción a clarificar y a desentrañar en su caso, si fuese necesario».*

(3) *(Ver Fig. 1).*

(4) Circunvalado por las calles de Ferraz, Ventura Rodríguez y Juan Álvarez de Mendizábal y los lindes con las casas n.º 4 de Ferraz y las n.º 5 y 7 de Álvarez de Mendizábal, ocupando una superficie solar de 1716 m<sup>2</sup>, se levantó el actual Museo Cerralbo de Madrid en cuatro plantas, sótano, entresuelo, principal y segunda, que con el templete del jardín llega a 3.600 m<sup>2</sup> construidos

Es curioso observar que si se prolonga una línea imaginaria centrada en la calle de Ventura Rodríguez, más allá de la calle Princesa, se llega justo al escudo del frontispicio del palacio de Liria que se había construido aproximadamente un siglo antes.

Para mas abundancia en aspectos del palacio puede consultarse la web del museo. <http://museocerralbo.mcu.es/laCasaMuseo/historiaDelEdificio.html>

(5) Al principio se llamaba «Quitapenas». Además, pueden verse los comienzos del barrio de Argüelles, en internet, en el fichero: [Dialnet-ElNacimientoDe-UnBarrioBurgues-Arguelles.pdf](#)

(6) Guardado por sendas pilastras estrechas y sin capitel que se forman desde la barandilla hacia arriba ayudadas por el relieve que les brinda una acanaladura



sobresaliendo, una especie de edículo abuhardillado, con reminiscencias de un larario que contiene en vez del lar el bajorrelieve de un escudo marquesal (7).

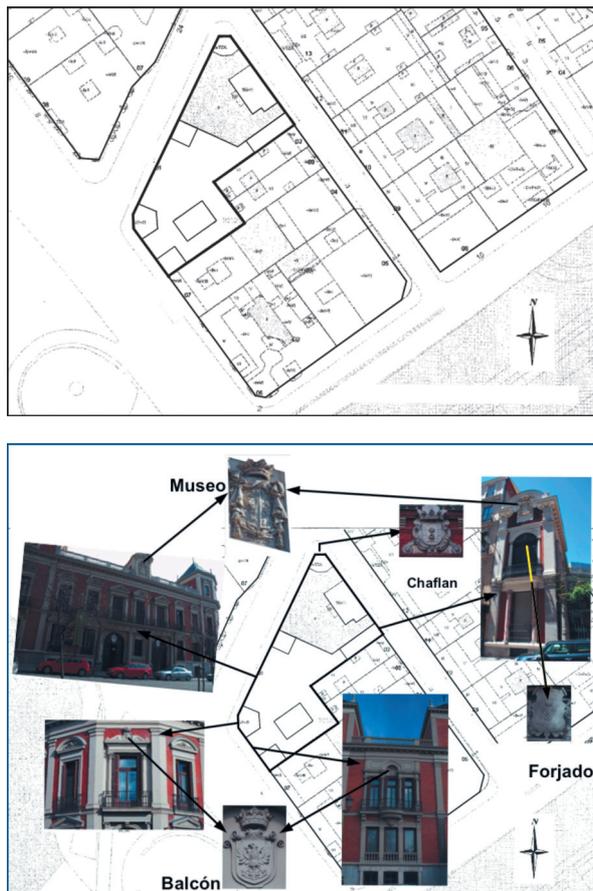


Figura 1. Planos de situación del museo y de los escudos de sus fachadas

en esquina y desde el barandal hacia la cornisa por un pedestal estrecho como la pilastra al que se junta dentro del pretil un estribo que acaba formado una achata-da espiral barroca cerrada. (Figuras 2 y 3).

(7) Palabra que, aunque no está registrada en la edición 22.<sup>a</sup> de 2001 de el Diccionario de la lengua española, se emplea aquí en referencia a lo que indistin-tamente es «de marqués» o «de marquesa».



*Figura 2. Entrada al museo de Cerralbo por la calle de Ventura Rodríguez*



*Figura 3. El Escudo del Museo en el frontispicio de la entrada*



Por su posición y ornamentos en el citado frontispicio, sobre el balcón central de la fachada, el más ampuloso de la balconada corrida con barandilla metálica del piso principal, está el escudo más relevante del Palacio, en medio de incomparable marco, dispuesto como si tuviese encomendada la misión de recoger los honores de los visitantes a la vez que proteger al edificio. Este escudo (8), por la parte de los flecos de su manto, resalta a borbotones de la superficie del cuadro enmarcado por una moldura rectangular acostada de dos columnas adosadas que se elevan con su basa apoyada en la cornisa por un plinto escalonado, ancho listel, escocia y toro del que sale un alargado fuste liso hasta el collarino del astrágalo, superado por un moderado capitel corintio que, rematado por ábaco rectangular de lados cóncavos y sumado de imposta, sustenta un entablamento con liso arquitrabe, friso denticulado y fuerte cornisa moldada, todo ello retranqueado (9) hacia la fachada desde las impostas permitiendo la visión, desde la calle, del bajorrelieve esculpido en el tímpano de la cimera, quedando ésta finalmente rematada por arquivoltas, que hacia arriba repiten los motivos del friso y la cornisa del anterior entablamento.

El cuerpo del palacio que da a la calle de Juan Alvarez de Mendizábal muestra una estrecha fachada situada entre el jardín del palacio y la pared del número 7. Esta fachada se articula en tres cuerpos lateralmente custodiados por pilastras (10) que se levantan

---

(8) Su descripción heráldica se detallará después.

(9) También cabe notar un inusitado retranqueo practicado, respecto la línea de la calle, en la fachada a Ventura Rodríguez de la casa n.º 8 de Ferraz (*ver Figura 1*). En el plano catastral de la zona que se adjunta en el apéndice puede verse que la parte retranqueada de dicha casa se corresponde a la parte de enfrente de la fachada principal del palacio de Cerralbo. Se desconoce el origen de este retranqueo que es único y extraño en esta zona al ser de moderno diseño y el reparto de las calles y las manzanas del barrio de Argüelles se realizó sobre campo libre, en líneas rectas, sin restricción aparente alguna. Lo cierto es que este espacio a nivel de la calle permite al viandante una mejora en la perspectiva frontal del palacio y en concreto del escudo que preside su fachada.

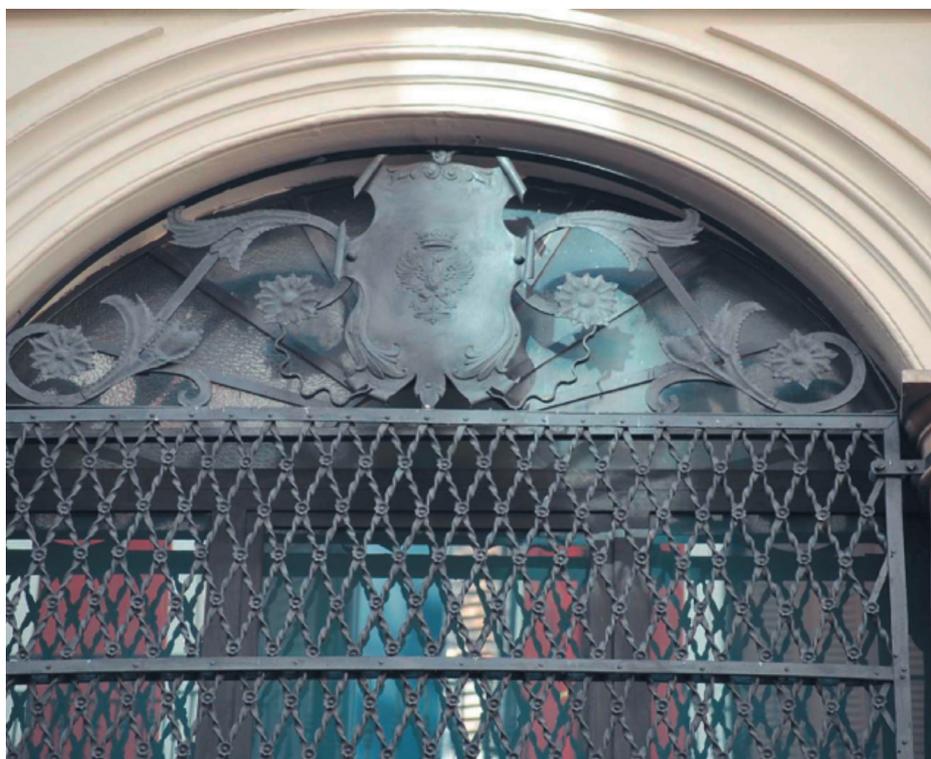
(10) Cada uno de los cuerpos primero y segundo contienen en su interior dos columnas sosteniendo las unas el dintel del balcón del segundo cuerpo y las otras un arco rebajado en el citado balcón a la vez que sujetando un artístico enrejado de forjado que permitiría tener abierto el balcón del salón estufa previsto por el marqués para su invernadero. (*Ver Figuras 1, 4 y 5*).



sobre una gruesa moldura y dintel de piedra bajo el que asoma una ventana del semisótano. Las pilastras del cuerpo superior sólo son de media altura y la superficie de su entrepaño está adornada por ladrillos rojos, que alternan un pico saliente y cruzado en inglete, que en la parte central del entrepaño desaparecen permitiendo un ancho rectángulo de enlucido blanco que se dibuja desde el centro del cuerpo, tras romper el entablamento, hasta ocupar el frontón superior cerrado por arquivoltas de molduras lisas que vuelan a ambas partes de una banda denticular central. Es en este enlucido donde está incrustado en bajorrelieve el hermoso escudo marquesal, de idéntica factura y modelo a la del edículo de la fachada principal (*Figura 4*). Debajo de él, ocupando el centro del arco del bello balcón del segundo cuerpo, puede observarse sobre la celosía de forjado del ventanal, una representación heráldica estampada de un escudo realizado en lámina de acero pavonado (*Figura 5*), que podemos denominar el escudo del Forjado. De esta forma se puede suponer que se notificaba a los paseantes de la calle la autoría del palacio a la vez que se presidía el salón estufa y vigilaba (es un decir) la entrada al jardín lateral.

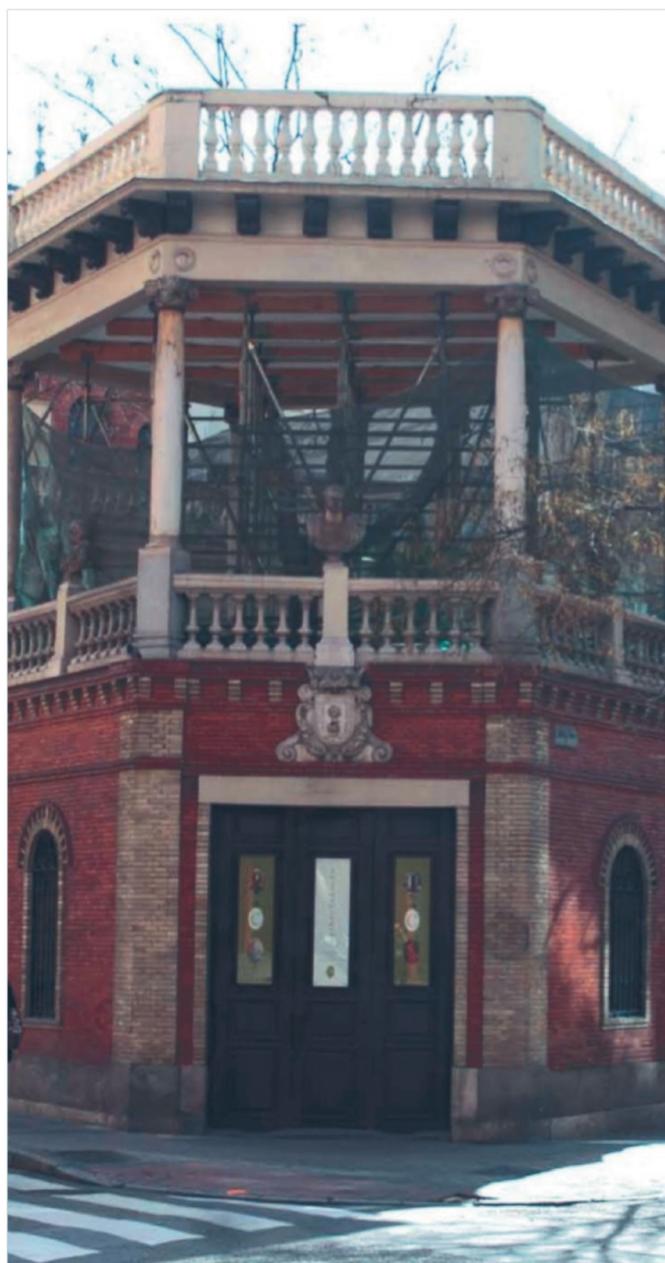


*Figura 4. El Escudo del Museo en la fachada a Juan Álvaro de Mendizábal*



*Figura 5. El Escudo del Forjado en el balcón del salón estufa del palacio*

En el chaflán entre las calles de Ventura Rodríguez y Juan Álvarez de Mendizábal, que está orientado al norte, se erige un templete de dos plantas adosado al jardín (*Figura 6*). A nivel del cruce de las calles, por debajo de la balaustrada del templete, se abre, en el mismo chaflán, una puerta de tres cuerpos que permitiría el paso, entrada y salida, de los carruajes de su tiempo y sobre cuyo dintel se ha empotrado esculpido en mármol un escudo de un único cuartel, que podemos denominar el escudo del Chaflán, y que como en la época de su composición quisiera representar al señor del que indicaba los territorios (aquí la casa y edificio) bajo su jurisdicción y ha sido tal su fuerza a lo largo de los siglos que en su origen está Cerralbo como denominador común de la casa de los marqueses y del nombre del palacio que detrás de él se presenta.



*Figura 6. Chafalán Norte del palacio Museo de Cerralbo entre Juan Álvarez Mendizábal y Ventura Rodríguez*



JOAQUIN ALEMANY GINER

En el balcón del salón chaflán entre las calles de Ventura Rodríguez y Ferraz, chaflán orientado al oeste, sobre el guardapolvos del balcón (*Figuras 7 y 8*) hay un pequeño escudo similar al que encuadramos a continuación.



*Figura 7. El escudo del balcón del chaflán oeste*



*Figura 8. Balcón del chaflán oeste del palacio, entre Ventura Rodríguez y Ferraz*



La fachada que da a la calle de Ferraz presenta tres cuerpos (11) superpuestos y superados por dos torreones, cada uno de un solo cuerpo, unidos por una balaustrada. Es la parte central del tercer cuerpo de esta fachada (*Figura 9*), donde se sitúa la señorial balconada del despacho (12). Su factura es serliana (13), con cuatro columnas adosadas de un estilo jónico evolucionado, con arco central realzado entre las centrales y arquitrabe horizontal más bajo en los vanos laterales. Cada columna parte en su basa desde un pedestal realzado, apoyado en el piso del balcón y a través de liso fuste, grueso collarín, ancha faja y baquetón, se pasa a un capitel jónico rematado por ábaco cuadrangular de lados cóncavos sumado de imposta que levanta tanto el dintel de los balcones laterales como el arco de medio punto del central hasta rozarlo con el arquitrabe superior; y en cuyo tímpano, a modo de hornacina, luce resguardado un escudo labrado con un solo cuartel, que podemos denominar el escudo del Balcón, Posiblemente a través de este escudo, que es parlante, se pretendía dar a conocer a los viandantes, cual era el linaje principal de su representado.

---

(11) Cuatro pilastras en cada cuerpo superpuestas de uno al otro, abren verticalmente tres calles en la fachada entre ellas, interrumpida la verticalidad por las molduras que señalan en la calle los suelos de cada planta del edificio. A nivel de la calle, las pilastras se diluyen ocupando parte de los entrepaños y las ventanas están provistas de fuertes enrejados incrustados en las piedras de cantería de las jambas y del dintel.

(12) El interior de la estancia que tiene esta balconada, era el despacho del XVII marqués de Cerralbo y contiene en muebles, paredes y canecillos del techo las labras y representaciones heráldicas más estimadas por él.

(13) Descrita y teorizada por el italiano Sebastián Serlio Bolonés, como aparece en el libro IV, lámina XXXI de la traducción al castellano que realizó, desde el original en toscano, el arquitecto Francisco de Villalpando.



*Figura 9. Balconada del despacho*



## II. GENEALOGÍA Y ÁRBOLES GENEALÓGICOS

La genealogía que interesa en este artículo, es la que nos conduce desde los orígenes, conocidos y citados por varios autores, hasta los fundadores del Museo Cerralbo en el que, como se verá, son sus armas objeto de la presente investigación las que quedaron incrustadas en paredes y fachadas del edificio. En tres árboles, cada uno de una página en formato A4, se ha plasmado esquemáticamente la genealogía básica. En la referencia (14) se muestra la genealogía de la esposa e hijastros del XVII Marques, intervinientes en la construcción del Palacio y se sintetiza allí en un árbol genealógico. También se adjuntan otros complementarios que permiten aclarar el tracto sucesorio en los títulos nobiliarios desde su concesión hasta la entrada en la casa de Cerralbo.

En el primero de los árboles (*Figura 10*) se muestra, de manera esquemática, los comienzos en Portugal del señorío de Ferreira, cuyo 5.º sr fue el primero en llamarse Pacheco, constando que uno de sus nietos (15), Esteban Pacheco, en 1330, ya llevaba algún tiempo casado con Maria Pérez (16), llamada Sra de Cerralvo nieta de D. Garci López, considerado como progenitor de la casa Chaves.

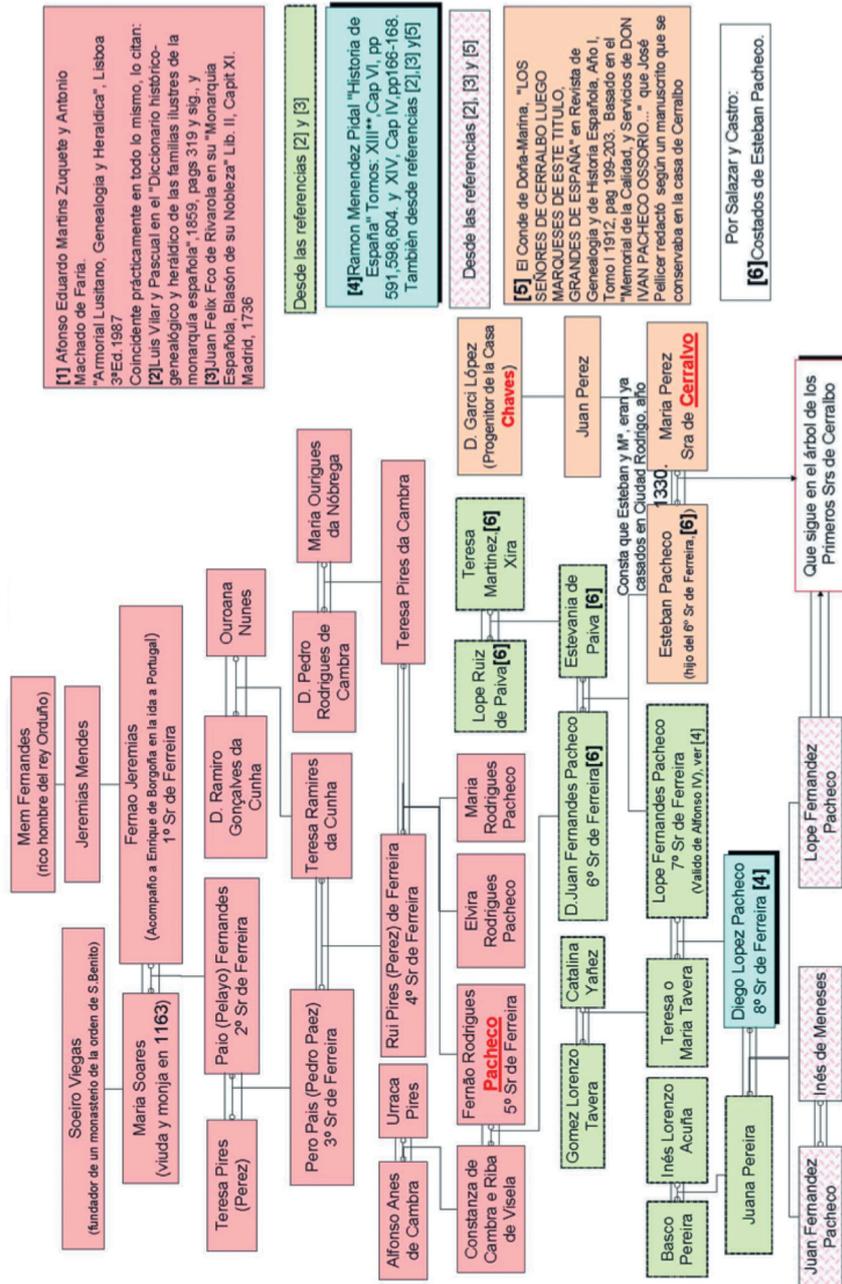
La continuación de los descendientes se ha enlazado con el anterior árbol, pero ahora se presenta también la genealogía detallada de interés habiéndose escogido, de forma arbitraria, el inicio de la numeración generacional en Esteban Pacheco, hijo del 6º Sr de Ferreira en Portugal, que casó en Ciudad Rodrigo con Maria Inés Perez. Esta numeración nos llevará hasta el fundador del Museo. El resumen se presenta en otros dos árboles esquemáticos. Uno (*Figura 11*) que nos muestra el paso de los señores de Cerralbo, a través

---

(14) ALEMANY GINER, Joaquín. «El escudo del marqués de Villa Huerta en un reloj del museo Cerralbo». *Revista Hidalguía*, n.º 373, pp. 639-658.

(15) Salazar y Castro, dentro del conjunto de documentos manuscritos que cita como procedentes de «fuentes fidedignas», tiene el titulado como los «Costados de Esteban Pacheco» y en él establece la relación entre los dos Pachecos citados.

(16) La filiación y titulación de D.ª María Inés Perez, así como el estado de casada con D. Esteban Pacheco en 1330, es tal y consta en escrituras de aquellas fechas.



[1] Alfonso Eduardo Martins Zuquete y Antonio Machado de Faria. "Armorial Lusitano, Genealogia y Heraldica". Lisboa 3ª Ed. 1987.  
Coincidente prácticamente en todo lo mismo, lo citan: [2] Luis Vilari y Pascual en el "Diccionario histórico-genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española", 1859, págs 319 y sig., y [3] Juan Felix Fco de Rivarola en su "Monarquía Española, Blason de su Nobleza" Lib. II, Capt XI. Madrid, 1736

Desde las referencias [2] y [3]

[4] Ramon Menendez Pidal "Historia de España" Tomos: XIII\*\* Cap VI, pp 591, 598, 604. y XIV, Cap IV pp166-168. También desde referencias [2], [3] y [5]

Desde las referencias [2], [3] y [5]

[5] El Conde de Doña-Meirina. "LOS SEÑORES DE CERRALBO LUEGO MARQUESSES DE ESTE TITULO. GRANDES DE ESPAÑA" en Revista de Genealogía y de Historia Española, Año I, Tomo I 1912, pag 199-203. Basado en el "Memorial de la Calidad, y Servicios de DON IVAN PACHECO OSSORIO..." que José Pellicer redactó según un manuscrito que se conservaba en la casa de Cerralbo

Por Salazar y Castro:  
[6] Costados de Esteban Pacheco.

Que sigue en el árbol de los Primeros Srs de Cerralbo

Figura 10. Árbol Genealógico de los Señores de Ferreira

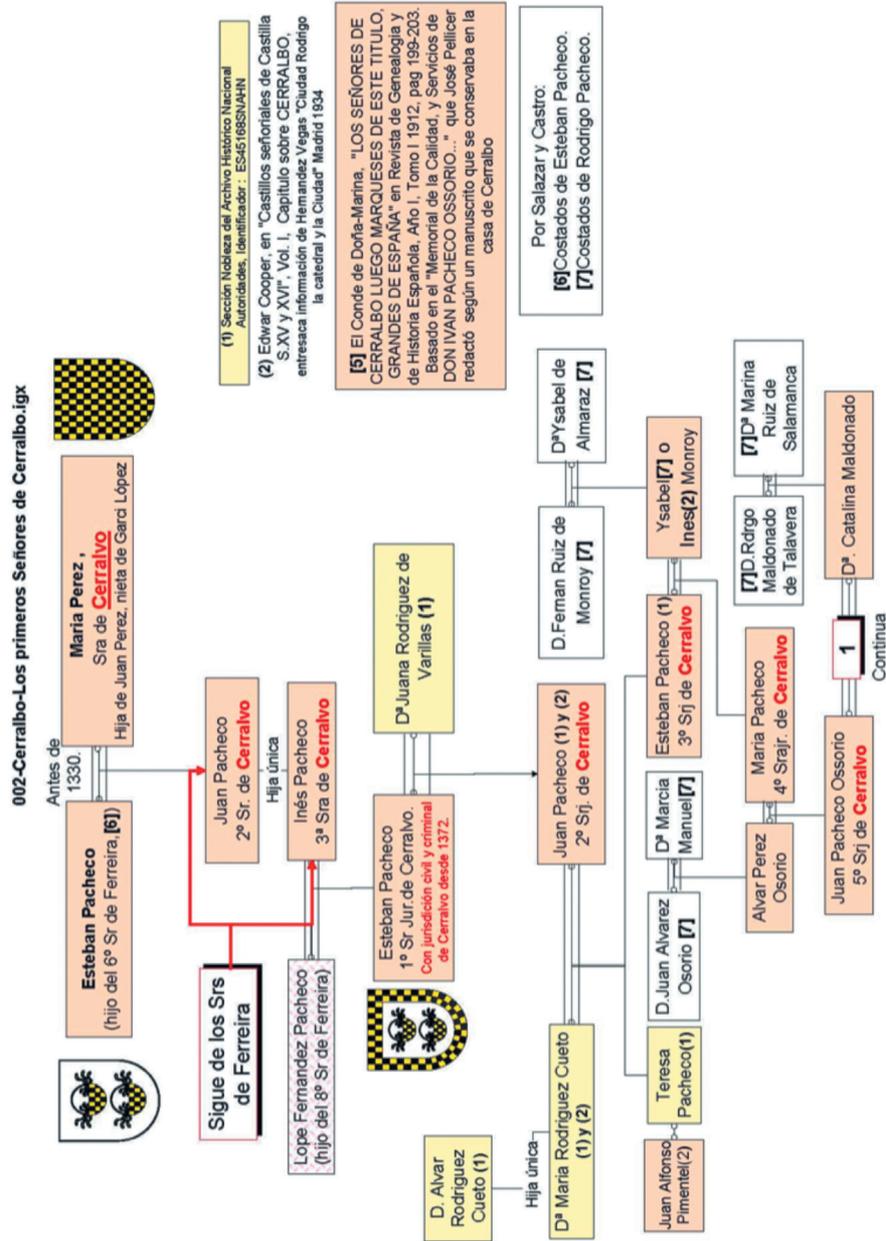
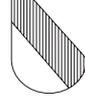


Figura 11. Árbol Genealógico de los Señores de Cerralbo



del primer (17) sr jurisdiccional de Cerralbo y de su mujer (18), hasta Juan Pacheco Ossorio, 5º señor jurisdiccional de Cerralvo, casado con Catalina Maldonado. Es este matrimonio de Juan y Catalina el inicio del tercer árbol esquemático (*Figura 12*) de la Casa Cerralbo, en él puede observarse que todos los marqueses de Cerralbo han sido descendientes de la citada pareja.

Los otros árboles que se adjuntan son un complemento que trata de mostrar los orígenes de varios personajes que no podrían incluirse físicamente de manera clara en el árbol esquemático de una sola página A4 de los marqueses de Cerralbo. Uno está sacado del que acompaña a la documentación del nombramiento de caballero Gran Cruz de Carlos III a Don Manuel Vicente de Aguilera y Motezuma y

---

(17) Está documentado en real privilegio del rey Enrique II, que en 1372, otorgó la jurisdicción civil y criminal de Cerralvo a un Esteban Pacheco, que sería seguramente descendiente del también anteriormente mencionado Esteban Pacheco como primero de nuestra numeración genealógica. Donde no coinciden los autores es en establecer quiénes fueron los padres y abuelos de este Esteban Pacheco, 1º sr. jurisdiccional de Cerralvo, así como del nombre de su mujer.

(18) Tampoco coinciden aquí todos los autores consultados, unos, como el Conde de D.ª Marina, dicen que fué Inés Pacheco citándola como hija única de Juan Pacheco y nieta del citado Esteban Pacheco y su mujer Maria Perez, la Sra de Cerralvo, casó con un primo segundo llamado Lope Fernández Pacheco. (Esta es la que se ha tomado como más probable en este trabajo.) Otros dan a Esteban Pacheco, 1º Sr jurisdiccional, como nieto de Maria Pérez y de su marido Esteban Pacheco.

Además unos autores atribuyen los nombres de las esposas del 1er sr y de su hijo el 2ºsr, a Maria Rodríguez Cueto y a Juana Rodríguez de Varillas, mientras que otros los atribuyen a las mismas ser las esposas del 2ºsr y 1er sr respectivamente. Las esposas del 1er y 2º srs jurisdiccionales de Cerralvo indicados en el árbol son las que se ha estimado como más probables y verosímiles. También en el artículo «La petrificada heráldica de Ciudad Rodrigo» publicado en Revista Hidalguía número 190-191. Año XXXIII, Manuel Manrique de Lara y Velasco describe las armas que figuran en la fachada de la llamada Casa de los Cueto, en la Plaza Mayor de Ciudad Rodrigo, indicando que unas son debidas al entronque de Esteban Pacheco con Juana Rodríguez de las Varillas y otras por el matrimonio entre Juan Pacheco y M.ª Rodríguez Cueto

En cualquiera de los casos, todos los autores vuelven a coincidir al atribuir como 3º sr jurisdiccional de Cerralbo y nieto del Esteban Pacheco últimamente citado, a otro Esteban Pacheco, casado con Inés Monroy, coincidencia que continúa con todo el resto de la descendencia.





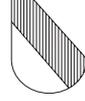
donde se hace referencia con las letras de la A a la F y con la H, los puntos de llegada de otros tantos árboles genealógicos (19). No hay árbol adicional para llegar a G pues es el principal, el propio de los marqueses al estar inmerso en la línea básica. En otros tres árboles (20), dos para la letra I y uno para la J contienen los ancestros de las esposas del XII y XIII marqueses.

En ayuda de la parte nobiliaria se ha preparado un árbol adicional (*Figura 14*) de los ancestros de Doña Marina Manuela Anaya y Toledo, similar al descrito que conduce al punto H, y se ha señalado en él la formación de mayorazgos que al cabo de los años tras varios y consecutivos enlaces matrimoniales y sucesiones hereditarias con aplicación de las correspondientes cláusulas sucesorias incluidas en la constitución del mayorazgo y las de las leyes de Toro llegaban, tras el paso de algunas generaciones, a acumularse en una única persona. Este hecho de acumulación, unido a que en las cláusulas de formación de muchos mayorazgos se mandaba que todos cuantos poseyeran el mayorazgo debían llevar un nombre determinado así como las armas de los fundadores, era necesario el ir añadiéndolas a medida que se heredaban lo que fue uno de los originarios del excesivo acuartelamiento de muchos blasones (aunque este hecho no es precisamente atribuible al que provocó el acuartelamiento de ninguno de los escudos analizados en este trabajo).

---

(19) Que por su extensión y no ser esenciales para el tema del artículo, se ha considerado mejor no adjuntarlos excepto uno similar al que conduce a H.

(20) Por las mismas consideraciones tampoco se han adjuntado.



005-Árbol Genea Cerralbo-Carlos III-Vicente Aguilera.igx

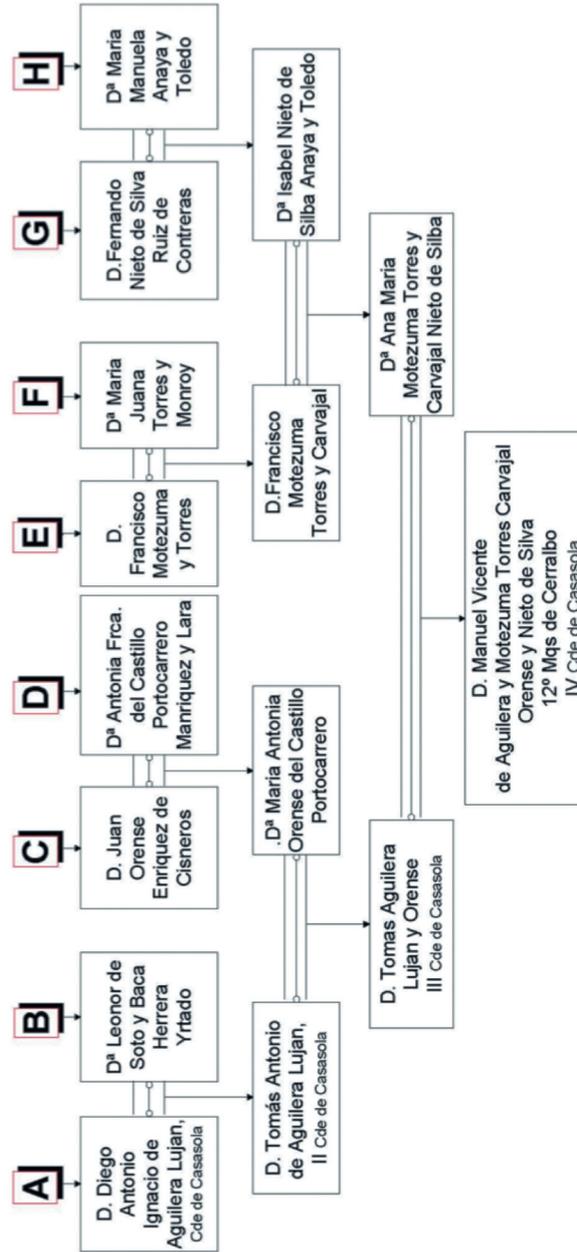


Figura 13. Árbol de costados de D. Manuel Vicente de Aguilera, extraído del expediente de pruebas de nobleza solicitadas para la Cruz de Carlos III

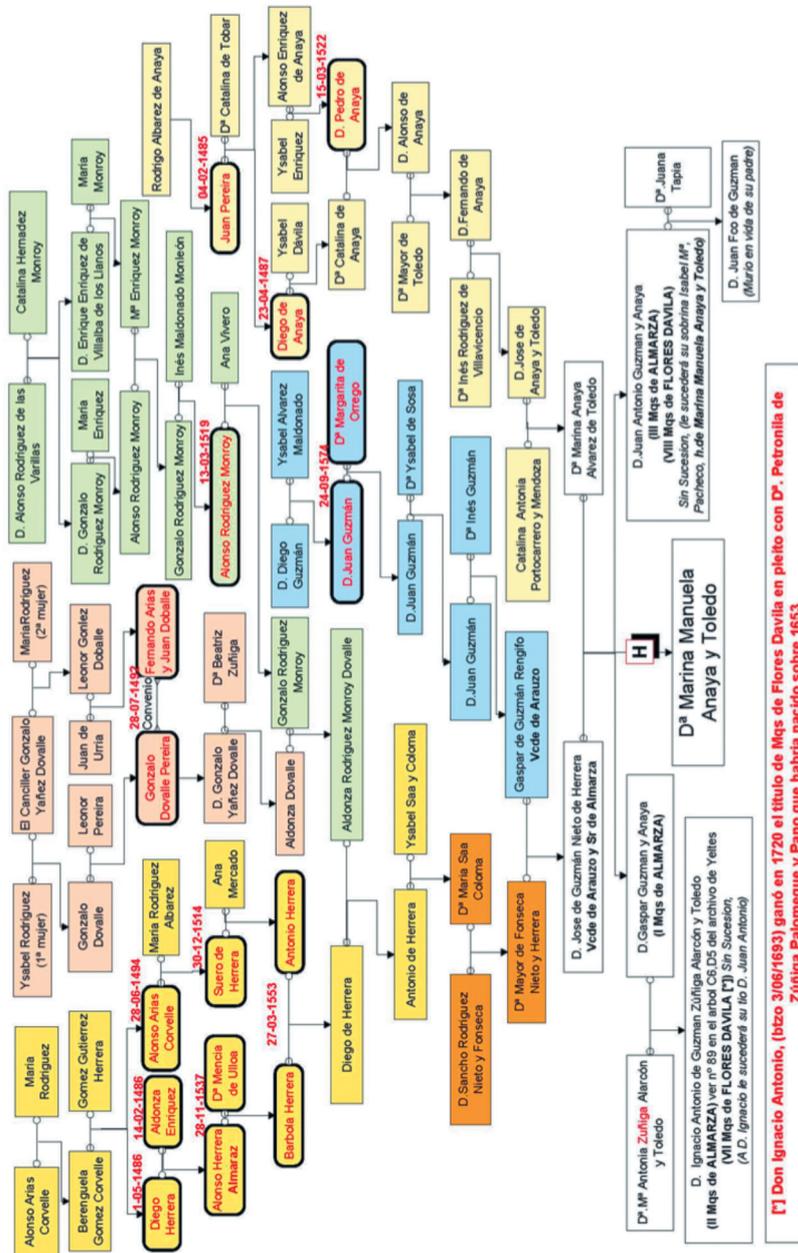


Figura 14. Creación de mayorazgos y su concentración mediante alianzas matrimoniales



*II.1 Árbol genealógico del marqués. Genealogía de los señores de Cerralbo y de los diecisiete primeros marqueses de dicho nombre*

- I. ESTEBAN PACHECO, hijo de Juan Fernández Pacheco, 6.º sr de Ferreira en Portugal y Estefanía de Pravia, hija de Lope Ruiz de Pravia y Teresa Martínez Xira. Vivía en Ciudad Rodrigo en la época de Fernando IV, padre de Alfonso XI, donde casó con D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> INÉS PEREZ, señora principal de Cerralbo, hija de Juan Pérez, nieta de D. Garci López, progenitor de la Casa de Chaves. Consta en escrituras que en 1330 ya llevaban tiempo casados y que tuvieron los siguientes hijos:
- 1.º Pedro Fernández Pacheco, cuya sucesión se desconoce.
  - 2.º Juan Pacheco, que sigue.
  - 3.º Teresa Pacheco, en cuyo testamento datado en 1335, constan como llamados a la herencia a Alonso Yañez Pacheco y sus hijos Esteban Yañez Pacheco, Velasco Yañez Pacheco, M.<sup>a</sup> Alfonso Pacheco, Teresa Alfonso Pacheco, Mayor Pacheco y Guiomar Pacheco.
  - 4.º Mencía Pérez Pacheco.
  - 5.º Aldonza Fernández Pacheco.
- II. JUAN PACHECO vivió en Ciudad Rodrigo, tomó el apellido de su padre y heredó de su madre el señorío de Cerralbo. Su única hija conocida fue:
- 1.<sup>a</sup> Inés Pacheco, que sigue.
- III. INÉS PACHECO, heredó de su padre el señorío de Cerralbo y, según referencias del conde de Doña Marina, casó con LOPE FERNÁNDEZ PACHECO, hijo del 8.º sr de Ferreira, Don Diego López Pacheco, que sobre el año 1360 pasó a España huyendo de la persecución del rey Pedro I de Portugal, acusado de haber aconsejado a su padre, el rey Alfonso IV, la muerte violenta de D.<sup>a</sup> Inés de Castro. Este mismo Diego López Pacheco fue el que aconsejó y acompañó a Enrique II, rey de Castilla, en la entrada a Portugal en 1372 para obligar



a Fernando I en la propia Lisboa, a firmar la paz entre ambos reinos. (NOTA: Ramón Menéndez Pidal, Tomos XIII, Cap VI pp 591, 598,604 y XIV, Cap. IV, pp 166-168) Su hijo primogénito fue:

1.º Esteban Pacheco, que sigue.

IV. ESTEBAN PACHECO heredó de su padre el señorío de Cerralbo, y que por los servicios al rey Enrique II, junto con los de su abuelo Diego López Pacheco, sirvió para que el citado rey le concediese a la vuelta de Lisboa, tras firmar allí la paz con Portugal a finales de 1372, la jurisdicción civil y criminal de Cerralbo. Casó con D.<sup>a</sup> JUANA RODRÍGUEZ DE VARRILLAS. En este Esteban Pacheco se empezaron a consolidar las armas, que más adelante quedan descritas, de los Pacheco de Cerralbo. Su hijo primogénito fue:

1.º Juan Pacheco, que sigue.

V. JUAN PACHECO heredó el señorío jurisdiccional de Cerralbo del que fue el segundo. Casó con D.<sup>a</sup> MARIA RODRÍGUEZ CUETO, hija única de Don Alvar Rodríguez Cueto, adelantado mayor del reino de León, en tiempos de D. Pedro y D. Enrique II. Su hijo primogénito fue:

1.<sup>a</sup> Doña Teresa Pacheco, que casó con Don Juan Alfonso Pimentel.

2.º Esteban Pacheco, que sigue.

VI. ESTEBAN PACHECO, heredero de sus padres fue el 3er Sr jurisdiccional de Cerralbo. Montero mayor de los reyes D. Juan segundo y D. Enrique cuarto. Casó con INÉS (O YSABEL) MONROY, hija de Don Fernán Ruiz de Monroy y de Doña Ysabel de Armaraz. Su única hija fue:

1.<sup>a</sup> Maria Pacheco, que sigue.

VII. MARIA PACHECO. Heredera del señorío jurisdiccional de Cerralbo, en quien sus padres fundaron mayorazgo. Casó



con D. ALVAR PEREZ OSORIO, hijo de Don Juan Alvarez Osorio y Doña Maria (o Marcia) Manuel. Fueron sus hijos:

- 1.º Juan Pacheco Osorio, que sigue.
- 2.º Francisco Pacheco Osorio.
- 3.º Esteban Pacheco
- 4.º Pedro Pacheco, Caballero de Santiago.
- 5.º Inés Pacheco Osorio, que casó con uno de los Chaves de Ciudad Rodrigo, estableciéndose paces entre las dos casas.

VIII. D. JUAN PACHECO OSSORIO, V señor jurisdiccional de Cerralbo. Cambió el orden de apellidos al igual que sus hermanos. Durante casi todo el siglo XVI fue el jefe de la familia. Su nieto Rodrigo, le sucedió llegando a ser el I marqués de Cerralbo. Casó con D.<sup>a</sup> CATALINA MALDONADO, hija de Rodrigo Aresméndez Maldonado, caballero de Santiago y consejero de los Reyes Católicos y de María Alvarez Maldonado. Fueron sus hijos:

- 1.º Juan Pacheco Ossorio Maldonado, que sigue.
- 2.º Antonio Pacheco, padre de D. Juan Pacheco, corregidor de Málaga.
- 3.º Fray Francisco, confesor de Isabel I, la Reina Católica.
- 4.º Isabel (en ocasiones llamada Inés) Pacheco, que seguirá más adelante (IX-Bis).
- y 5.º Beatriz, casada en Plasencia (Cáceres) con Fernán López de Varona, caballero de Alcántara.

IX. D. JUAN PACHECO OSSORIO MALDONADO, que murió en vida de sus padres, siendo casado con D.<sup>a</sup> ANA DE TOLEDO, hija de D. Fernando de Toledo, comendador mayor de León, cazador mayor y señor de Villora, y de D.<sup>a</sup> María de Rojas, su mujer, nieta de D. García Álvarez de Toledo y D.<sup>a</sup> María Enríquez, primeros duques de Alba. Tuvieron por hijos a:

- 1.º Don Rodrigo Pacheco Ossorio, que sigue.
- 2.º Francisco, Cardenal y Arzobispo de Burgos;



- 3.º Don Fernando de Toledo, maestre de campo del tercio de Nápoles, que murió en las guerras de Africa.
- 4.º Don Alvaro.
- 5.º Don Jerónimo Pacheco, del hábito de San Juan
- 6.º Doña Catalina de Toledo, monja en Santa Cruz de Ciudad Rodrigo.

X. D. RODRIGO PACHECO OSSORIO, hijo mayor, I Mqs de Cerralbo. Fue también señor jurisdiccional de Cerralbo, sucediendo a su abuelo Juan Pacheco Osorio, V señor jurisdiccional de Cerralbo. Sirvió, desde muy temprana edad, incluso en las guerras de Alemania, al Emperador Carlos I quien el 2 de enero de 1543 le concedió el título de I Marqués de Cerralbo. Fue Gobernador y Capitán general del Reino de Galicia, Embajador en Roma, y Capitán general en la guerra de Portugal, por la parte de Ciudad-Rodrigo, en cuya plaza Mayor mandó construir entre 1533 y 1540 la Casa de los Cerralbo. Casó con D<sup>a</sup> ANA ENRÍQUEZ DE TOLEDO, (hija de Diego Enríquez de Guzmán, III conde de Alba de Liste y de su segunda esposa, Aldonza Leonor Alvarez de Toledo), bisnieta de los duques de Alba (García Alvarez de Toledo y M<sup>a</sup> Enriquez) y de los duques de Béjar (Alvaro de Zuñiga y Leonor de Pimentel). Tuvieron los siguientes hijos:

- 1.º Don Antonio Pacheco, murió joven.
- 2.º Don Juan Pacheco, que sigue.
- 3.º Don Diego Pacheco, Arcediano de la catedral de Ciudad-Rodrigo.
- 4.º Don Francisco Pacheco, Deán de la catedral de Coria (Cáceres), Ciudad-Rodrigo.
- 5.º Doña Leonor de Toledo, dama de la reina Isabel y monja en las Descalzas Reales de Madrid.
- 6.º Catalina Enríquez, en las Descalzas Reales de Madrid junto con su hermana Leonor.
- y 7.º María, monja del convento de Santa Cruz en Ciudad-Rodrigo.



XI. D. JUAN PACHECO OSSORIO, Cerralbo, II Mqs de Cerralbo. Fue capitán de Infantería en Flandes con Felipe II y capitán general de Galicia. Murió en el puerto de Colibre en 1589. Casó con D.<sup>a</sup> INÉS DE TOLEDO Y COLANA, hija de D. García de Toledo Ossorio Pimentel, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, príncipe de Montalbán, y de su mujer D.<sup>a</sup> Victoria Colana y Aragón, hija de Ascanio Colana, duque de Tallacoz, príncipe de Paliano y de su mujer D.<sup>a</sup> Juana de Aragón, princesa de la Casa Real de Nápoles, nieta segunda de los primeros duques de Alba (García Álvarez de Toledo y M.<sup>a</sup> Enríquez) y de los Duques de Béjar (Alvaro de Zúñiga y Leonor de Pimentel). Tuvieron la siguiente descendencia:

- 1.º Rodrigo Pacheco, que sigue.
- 2.º Juan Pacheco, se desconoce su descendencia.
- 3.º Francisca Pacheco, monja de las Descalzas Reales de Madrid.
- 4.º Ana de Toledo, monja del convento de Santa Cruz en Ciudad-Rodrigo.
- 5.º Victoria Pacheco, de Colona que seguirá en XII-Bis.
- y 6.º Jerónima de Toledo, monja de la Concepción Jerónima de Madrid.

XII. D. RODRIGO PACHECO OSSORIO, III Mqs de Cerralbo (1580-1640). Recibió el hábito de Santiago. Pasó a Flandes, por Embajador al archiduque Alberto y a la infanta D.<sup>a</sup> Isabel que ya residían allí en el año 1608. De 1615 a 1624 fue Gobernador y Capitán general del Reino de Galicia. Fue enviado a Méjico como consecuencia del tumulto de Méjico del año de 1623, como XV virrey de la Nueva España en el periodo 3 de noviembre de 1624 a 16 de septiembre de 1635 y Capitán general, hecho que Felipe IV le premió concediéndole el título de Conde de Villalobos para los primogénitos de su Casa en cabeza del Marqués suplicante, su hijo Juan. En 1635 regresó Rodrigo Pacheco a España para ser embajador en Viena. Murió en Bruselas el 16 de abril de 1640. Casó con D.<sup>a</sup> FRANCISCA DE LA CUEVA CÓRDOBA, hija de



D. Beltrán de la Cueva, IV duque de Alburquerque e Isabel de la Cueva, su primera mujer, ambos de Cuéllar. Son padres de:

- 1.º Don Juan Pacheco, que sigue.
- y 2.º Doña Inés Pacheco, de la que se desconocen más datos.

XIII. D. JUAN ANTONIO PACHECO OSSORIO. IV Mqs de Cerralbo. Heredó el título a la muerte de su padre en 1640. Primer conde de Villalobos desde el 10 de noviembre de 1638, concedido por Felipe IV. Fue caballero de Calatrava desde el 8 de enero de 1621. Sirvió en Flandes, muriendo, sin descendencia, en Madrid, el 28 de julio de 1680. Le sucedió su prima hermana, Leonor de Velasco de la Cueva, nieta del II Mqs de Cerralbo y hermana del VIII Conde de Siruela.

X<sup>Bis</sup>. D.<sup>a</sup> VICTORIA PACHECO DE TOLEDO Y COLONNA, Casada con D. GABRIEL DE VELASCO Y DE LA CUEVA, VII conde de Siruela, fueron padres de:

- 1.º Juan de Velasco, VIII Cde de Siruela, nacido en Madrid el año de 1608 y fallecido en 1650 o antes.
- 2.º Gaspar, IX Cde de Siruela, Canónigo de Toledo, fallecido en 1651.
- 3.º Ana María, X Cdsa de Siruela, fallecida en 1668. Casada el 19 de marzo 1654, Madrid, con Bernardino de Velasco, Ier conde de Colmenar y VII Cde de Fuensalida, fallecido el 14 de enero 1662, Madrid, y de cuya unión nació José, que murió niño.
- 4.º Leonor de Velasco y Pacheco, que sigue.

XI. D.<sup>a</sup> LEONOR DE VELASCO Y PACHECO, XI condesa de Siruela, V Marquesa de Cerralbo. Heredó los títulos en sucesión de sus hermanos Juan, Gaspar y Ana María (VIII, IX y X condes de Siruela, respectivamente) al quedar todos ellos sin sucesión. Murió soltera, y sin hijos, en 1689, heredando: la casa de Siruela un primo suyo, Cristóbal de Velasco Carrillo, futuro XII conde de Siruela, y la casa de Cerralbo un



quinto nieto de Juan Pacheco Ossorio, V Sr jurisdiccional de Cerralbo, Fernando Nieto de Silva Pacheco, en aquel momento futuro inmediato VI marqués de Cerralbo.

IX<sup>Bis</sup>. D.<sup>a</sup> INÉS PACHECO hija mayor de Juan y Catalina, contrajo matrimonio con D. ANTONIO NIETO DE SILVA, señor de Medinilla, Bañares y Villavieja, natural de Ciudad-Rodrigo, hijo mayor de Fernán Nieto de Silva y Aldonza de Guzmán y Silva y con abuelos paternos a Rodrigo Nieto, señor de Medinilla, y a María de Silva. Fueron padres de Félix y Mayora:

1.º Félix, que sigue.  
y 2.º Mayor, casada con Diego de Silva, su tío, hijo de Hernán de Silva y de María de Cárdenas.

X. D. FÉLIX NIETO DE SILVA, el hijo mayor de Antonio e Inés, casó dos veces: la primera, con D.<sup>a</sup> ALDONZA SILVA, su tía, hermana de su cuñado don Diego de Silva, y la segunda, con D.<sup>a</sup> JUANA DE SILVA Y CARVAJAL, madre de la primera esposa de Antonio, el hijo mayor de Félix y Aldonza Silva. De su primer matrimonio nacieron:

1.º Antonio, que sigue.  
2.º Fernando, gobernador y capitán general de Filipinas, casado con María de Salazar.  
3.º Maria,  
4.º Aldonza,  
5.º Ana (Estas tres, M.<sup>a</sup>, Aldonza y Ana, fueron monjas)  
y 6.º Beatriz que murió doncella.

De las segundas nupcias nacieron:

7.º Mariana  
y 8.º Elena.

XI. D. ANTONIO NIETO DE SILVA, Sr. de Alba de Yeltes, natural de Ciudad-Rodrigo. Acompañó a Francia en 1612, junto con su hijo mayor Félix, a Rui Gómez de Silva, III duque de Pastrana, con ocasión de la firma por Felipe IV de las capi-



tulaciones con Isabel, su primera esposa. Estuvo casado dos veces: la primera con D.<sup>a</sup> BEATRIZ NIETO DE SILVA, hija de Antonio de Silva, sin relación directa con los Alba de Yeltes, y de Juana de Silva Carvajal, la cual al enviudar se casó, como se ha dicho, con Félix Nieto de Silva y su primera mujer Aldonza que era a la vez su tía, convirtiéndose en la madrastra de Antonio. Su segundo matrimonio fue con D.<sup>a</sup> MARÍA NIETO DE LUNA, hija de Antonio Nieto de Silva y Jerónima de Luna, ambos de Ledesma. Hijos del primer matrimonio fueron:

- 1.º Félix, que sigue.
- 2.º Antonio.
- 3.º Diego.
- y 4.º Aldonza, monja descalza de Ciudad-Rodrigo.

Hijos del segundo:

- 4.º Francisco, caballero de Alcántara desde el 8 de mayo de 1623.
- 5.º Luis.
- 6.º Juan, paje de Felipe IV.
- 7.º Inés.
- 8.º Mariana, monja descalza en Ciudad-Rodrigo.
- y 9.º María, monja como Mariana.

- XII. D. FÉLIX NIETO DE SILVA Y CARVAJAL, Sr. de Alba de Yeltes, natural de Ciudad-Rodrigo. Fue Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 3 de Marzo de 1617. Compró a Felipe IV la villa de Villalva y el alguacilazgo mayor de Ciudad-Rodrigo. En este don Félix se unieron todos los mayorazgos de la casa de Silva de la citada ciudad. Se casó dos veces: la primera con D.<sup>a</sup> ADRIANA DE GAMA MELO, natural de La Guarda, Portugal, hija de Simón Gama, caballero de la Orden de Cristo, y Felipa de Vasconcelos, también portuguesa. Su segundo matrimonio fue con Isabel Herrera de Saá Coloma, natural de Salamanca, hija de Antonio de Herrera Ovalle, natural de Salamanca, y de Isabel de



Saá Coloma, natural de Elda (Alicante), hija de Juan Coloma, I conde de Elda y Virrey de Cerdeña, y de Isabel de Saá, dama de la Emperatriz Isabel. Del primer matrimonio hubo un hijo:

1.º Luis, que sigue.

El segundo matrimonio tuvo dos hijos y dos hijas:

2.º Antonio, fue capitán en Extremadura y Carmelita descalzo.

3.º Félix, maestre de campo, gobernador y caballero de Alcántara, y gobernador y capitán general de Canarias, casado tres veces: la primera con Jerónima Cisneros, nieta de Pedro de Moctezuma, I conde de Moctezuma; la segunda con Isabel de Carvajal Pizarra, IV condesa de Torrejón, y la tercera con María Elvira de Laisa Chumacera, condesa de Guro.

4.º Mariana casada con Antonio Torquemada.

y 5.º María casada con Francisco Godínez Cabeza de Vaca, caballero de Alcántara, sin hijos.

XIII. D. LUIS NIETO DE SILVA Y GAMA, natural de Ciudad-Rodrigo, I Cde de Alba de Yeltes, concesionario del título el 2 de marzo de 1659. Hijo único de Félix y Adriana, heredó todos los mayorazgos de su padre. Ostentó los títulos de señor de Aldea de Alba y de la villa de Villalba, y I Vzde de San Miguel, Regidor de Ciudad Rodrigo, Caballero de la Orden de Calatrava desde el 17 de junio de 1647, gentilhombre de Cámara de S.M. Contrajo matrimonio con (Mariana) D.<sup>a</sup> MARÍA MAGDALENA RUIZ DE CONTRERAS Y TOCO DE SILVA (hija y heredera de Fernando Ruiz de Contreras, Marqués de la Lapilla, del Consejo de Guerra y Cámara de Indias y Caballero de Santiago, natural de Madrid, y de su primera mujer doña Henriqueta Toco de Silva, natural de París). De ese enlace nació:

1.º Fernando, que sigue.

y 2.º Luis Francisco.



- XIV. D. FERNANDO NIETO DE SILVA Y PACHECO RUIZ DE CONTRERAS, VI Marqués de Cerralbo, II Conde de Alba de Yeltes.

Heredó el título de Mqs de Cerralbo en 1689, a la muerte, sin descendencia, de Leonor Velasco Pacheco, la V Mqsa de Cerralbo, con la que compartía como antepasado común a Juan Pacheco Ossorio, 5.º Srj de Cerralbo, y su mujer Catalina Maldonado. Ostentó también el título de Vizconde de San Miguel y el de Conde de Villalobos. Falleció en 1695. Se casó con D.<sup>a</sup> MARÍA DE GUZMÁN TOLEDO, hermana de Juan Antonio de Guzmán, III Mqs de Almarza y VII Mqs de Flores Dávila. Del matrimonio hubo un hijo y una hija:

1.º José, que sigue.  
y 2.º Isabel, que seguirá.

- XV. D. JOSÉ NIETO DE SILVA, VII Marqués de Cerralbo. Murió antes de tomar estado, sucediéndole en el título su hermana Isabel.

- XV<sup>Bis</sup>. D.<sup>a</sup> ISABEL NIETO DE SILVA GUZMÁN, VIII Marquesa de Cerralbo (n.1690 en Salamanca, f. 1736) Sucedió a su hermano José como marquesa de Cerralbo. A pesar de no pasar de cuarenta y seis años, llegó a poseer también los títulos de Cdsa de Villalobos y por fallecimiento sin descendientes de su tío D. Juan Antonio Guzmán y Anaya, los de Mqsa de Flores Dávila y Mqsa de Almarza. Casó en Valladolid a la edad de diecisiete años, con D. FRANCISCO MOCTEZUMA TORRES, descendiente del Emperador de Méjico. Fueron padres de:

1.º Vicente, que sigue.  
2.º María Manuela, que seguirá.  
y 3.º Ana, que seguirá después.

- XVI. D. VICENTE MOTEZUMA NIETO DE SILVA Y GUZMÁN, IX Mqs de Cerralbo y Cde de Alba de Yeltes desde la muerte de su madre en 1736.



Ostenta también los títulos de Cde de Villalobos, Mqs de Almarza, Mqs de Flores Dávila, y Vizconde de Arauzo y de San Miguel. Casado con D<sup>a</sup> ANTONIA DE VERA QUIÑONES, hija de Diego Manuel de Vera Varona, Marqués de Espinardo, y de Antonia María de Cáceres Quiñones. No tuvieron hijos. Murió el 12 de mayo de 1752 en Madrid y le sucedió su hermana doña María Manuela.

XVI<sup>Bis</sup>. D.<sup>a</sup> MANUELA MOTEZUMA, X Mqsa de Cerralbo, Cdsa de Alba de Yeltes desde la muerte de su hermano Vicente en 1752. Ostentó también los títulos de Mqsa de Almarza, Mqsa de Flores Dávila, Grandeza de España de segunda clase concedida por Carlos III el 20 de agosto de 1780. Murió el 6 de junio de 1787 (para otros murió el 24 de marzo de 1789) en Salamanca. Estaba casada con su primo hermano D. FRANCISCO VENTURA DE ORENSE MOCTEZUMA, Vzcd de Amaya, hijo de Juan Manuel Orense del Castillo, y de María Isabel de Moctezuma, Mqsa de Liseda. De cuyo matrimonio nació:

Francisco Ventura Orense, que sigue

XVII. D. FRANCISCO VENTURA ORENSE, conde ya de Villalobos, XI marqués de Cerralbo, sucedió en 1787 a la muerte de su madre. Había nacido en Salamanca, en 1748. Ostentó también los títulos de conde de Alba de Yeltes, Mqs de Almarza y de Flores Dávila. Fue Alférez Mayor perpetuo de Burgos y Maestrante de Granada. Casó con D.<sup>a</sup> MARIA DE LA CERDA Y CERNESIO, hija de Joaquín M.<sup>a</sup> de la Cerda y de D.<sup>a</sup> Josefa de Cernesio. Murió en 1789, sin descendientes, pasando los títulos a su primo hermano Manuel Vicente de Aguilera Moctezuma, conde consorte de la Oliva de Gaitán, hijo de su tía Ana María Moctezuma Nieto de Silva, nietos ambos de D.<sup>a</sup> Isabel la VIII Marquesa de Cerralbo.

XVI<sup>Ter</sup>. D.<sup>a</sup> ANA MARÍA, bautizada el 7 de diciembre 1713, Burgos, fallecida el 30 de noviembre 1759, Salamanca. Casada el 16



JOAQUIN ALEMANY GINER

de febrero 1735, Salamanca, con D. TOMÁS DE AGUILERA LUJAN ORENSE, III Conde de Casasola del Campo, bautizado el 7 de marzo 1718, Salamanca, fallecido el 1 de noviembre 1795, Madrid. Su único hijo fue:

Manuel Vicente, que sigue.

- XVII. D. MANUEL VICENTE DE AGUILERA Y MOTEZUMA, XII Marqués de Cerralbo, Cde de Casasola del Campo, nació en Salamanca, el 2 de junio de 1741. Sucedió en 1789 a la muerte de su primo hermano Francisco Ventura Moctezuma. Ostentó también los títulos de Mqs de Almarza y de Flores Dávila, Cde de Alba de Yeltes y de Villalobos. Fué Gentil Hombre de Cámara de S.M. con ejercicio. Nombrado Caballero Gran Cruz de Carlos III, en decreto de 4 de Septiembre de 1795, falleció en noviembre de ese año. Casó el 2 de febrero de 1760 con D.<sup>a</sup> MARÍA CAYETANA DE GALARZA BRIZUELA, que había nacido en Madrid el 18 de diciembre de 1741, III Cdsa de Oliva de Gaitán, de Foncalada y de Fuenrubia, poseedora de los mayorazgos de la casa de Brizuela, fue dama Noble de la Orden de M.<sup>a</sup> Luisa y académica de la Real Academia Latina Matritense, falleció en Madrid en abril de 1806. Hijo único:

Manuel Isidoro, que sigue.

- XVIII. D. MANUEL ISIDORO DE AGUILERA Y GALARZA, XIII Marqués de Cerralbo desde la muerte de su padre en 1795. Nació en Talavera de la Reina (Toledo) el 2 de enero de 1762 y falleció en Valencia el 3 de diciembre de 1802.

Heredó todos los títulos y de padre y madre. Por lo que también ostentó los títulos de Cde de Alba de Yeltes y de Villalobos, Mqs de Almarza y de Flores Dávila, heredados por su padre, y los de Cde de Oliva de Gaitán, de Foncalada y de Fuenrubia, por su madre, así como los de Cde de Casasola del Campo y el de Peñalva. Fué Sumiller de Corps del que llegaría a ser Fernando VII. Casó en Madrid, el 22 de abril de 1780, con D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> JOSEFA JOAQUINA RUIZ DE



CONTRERAS Y VARGAS, Cdsa de la Alcudia, Grande de España, Mqsa de Campofuerte. Hijos:

- 1.º Manuel, que sigue.
- 2.º Fernando, que sigue.
- y 3.º José, que sigue.

XIX. D. MANUEL DE AGUILERA Y CONTRERAS, XIV Mqs de Cerralbo. Heredó el título de su padre, XIII marqués de Cerralbo, en 1803. Ostentó además los títulos de Cde de Alba de Yeltes y de Villalobos, Mqs de Almarza y de Flores Dávila, y los de Cde de Oliva de Gaitán, de Foncalada, de Fuenrubia, de Casasola del Campo y el de Peñalva. No heredó los de su madre al fallecer en 1807, antes que ella. Quedó soltero y su sucesor fue su hermano Fernando.

XIX<sup>Bis</sup>. D. FERNANDO DE AGUILERA Y CONTRERAS, XV Marqués de Cerralbo, Mqs de Almarza, de Flores Dávila, de Campofuerte, Cde de Alcudia y de Alba de Yeltes, nació en 1784. Embajador en Sajonia, presidente del Consejo de Ordenes Militares, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, de Alcántara, Gran Cruz de Carlos III, de San Jenaro, de la Corona Verde de Sajonia, caballero y ballesterero mayor de la reina Isabel II. Prócer del Reino, socio fundador del Ateneo de Madrid. Casado con D.<sup>a</sup> MARÍA MAGDALENA DE LAS ANGUSTIAS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, de la casa de los Malpica, a la que dejó viuda al morir el 2 de mayo de 1838. No tuvo descendencia legítima, heredando los títulos su hermano José.

XIX<sup>Ter</sup>. D. JOSÉ DE AGUILERA Y CONTRERAS, XVI Marqués de Cerralbo, había nacido el 23 de Septiembre de 1787 en Madrid, ciudad en la que falleció un 25 de diciembre 85 años después. Heredó los títulos en 1838 a la muerte de su hermano Fernando sin descendencia, por lo que también ostentó los títulos de Cde de Alba de Yeltes y de Villalobos, Mqs de Almarza y de Flores Dávila, y los de Cde de Oliva de Gaitán,



de Foncalada, de Fuenrubia, de Casasola del Campo y el de Peñalva, así como los títulos de Cde de Alcudia (con Grandeza) y Mqs de Campofuerte. Fué Gentilhombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre, desde 15 de julio de 1838. Casó, por poderes, en la iglesia del Sagrario, de Córdoba, el 11 de Abril de 1815, con D.<sup>a</sup> FRANCISCA BECERRIL LÓPEZ DE LEÓN, nacida en Teruel el 14 de Febrero de 1781, celebrando el matrimonio ante el Prior de la iglesia parroquial de Úbeda el 4 de Mayo de 1816, celebrándose las velaciones el 27 de junio inmediato, en la misma iglesia. Tuvieron un único hijo: Francisco de Aguilera y Becerril, que sigue.

XX. D. FRANCISCO DE AGUILERA Y BECERRIL, Conde de Villalobos, nacido en Madrid el 27 de enero 1817, y fallecido también allí el 1 de julio 1867, antes que su padre el XVI marqués de Cerralbo. El 8 de Febrero de 1842 contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> MARIA LUISA DE GAMBOA, nacida en Madrid el 26/10/1819, vivió más de 73 años y de la que tuvo trece hijos:

- 1.º Tirso, que moriría niño.
- 2.º María Luisa, casada con José Alvarez de los Asturias Bohorques y Guiraldes, Conde de Torre-Palma.
- 3.º Amalia.
- 4.º Encarnación.
- 5.º Isidoro.
- 6.º Agustín, que murieron jóvenes.
- 7.º Enrique, que sigue.
- 8.º Matilde, casada con D. José Fontagud Gargollo.
- 9.º Manuel, Mqs de Flores-Dávila.
- 10.º María Francisca, Cdsa de la Oliva de Gaytán, viuda de D. Evaristo Martín Contreras.
- 11.º Agustín, Conde de Alba de Yeltes.
- 12.º Gonzalo, Conde de Casa-Sola del Campo, licenciado en Filosofía y Letras, ex Diputado á Cortes, Gran Cruz de Isabel la Católica.
- y 13.º Esperanza, Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.



XXI. D. ENRIQUE DE AGUILERA Y GAMBOA, XVII Marqués de Cerralbo con Grandeza de España, sucediendo en título y dignidad a su abuelo José Aguilera, el XVI marqués. Heredó de su padre el título de Conde de Villalobos y de su abuelo sucedió (21) también en los de Mqs de Almarza y Campo Fuerte, Conde de Alcudia con Grandeza de España y Conde de Foncalada; cediendo a sus hermanos los restantes. Nació en Madrid el 8 de julio de 1845. Casó en 1871 con D.<sup>a</sup> MANUELA INOCENCIA SERRANO CERVER, sin descendencia. Fue académico de la Lengua, de la Historia y de San Fernando. Entre 1869 y 1900, D. Enrique y su familia realizaron numerosos viajes por Europa y España para adquirir objetos artísticos. Hacia 1885 ya había reunido gran parte de su colección. En 1869 comenzó a militar en las filas del partido carlista y tres años más tarde fue elegido Diputado a Cortes por Ledesma (Salamanca). Al término de la 3.<sup>a</sup> Guerra Carlista, en 1876, D. Enrique se exilió en Biarritz, trasladando, posteriormente, su residencia a París. Precisamente allí será donde conozca a don Carlos, con quien le unió, además de la causa política, una sincera amistad. A su vuelta, le nombró Mayordomo Mayor de su casa y su representante en España. En relación a esto último, Cerralbo realizó una frenética campaña de propaganda política por varias provincias y buscó la cohesión interna anhelada por el partido. En agradecimiento y recompensa a su labor el Duque de Madrid le condecoró con la Gran Cruz de Carlos III, le nombró caballero de la Orden del Toisón de Oro, y le impuso el Collar de la Orden del Espíritu Santo. De vuelta a España, en 1885 fue nombrado senador del Reino por derecho propio. Entre 1899 y 1912 hizo un paréntesis en su carrera política y dedicó su tiempo a los estudios históricos. En 1900 publicó el estudio sobre Doña María Henríquez de Toledo, mujer

---

(21) Ministerio de Cultura. «*El Marqués de Cerralbo*», 1996 y 2007, Biografía de D. Enrique: incluye que también le sucedió a su abuelo en el título de conde del Sacro Romano Imperio, lo que no tomó en consideración por no encontrar tracto sucesorio, ni haberlo podido contrastar con otras fuentes, ni tampoco el de que D. José Aguilera hubiese poseído tal título.



del Gran Duque de Alba. Su discurso de entrada en la Real Academia de Historia, en 1908, versó sobre El Arzobispo Don Rodrigo Ximénez de Rada y el Monasterio de Santa María de Huerta. Volvió en 1913 a la política, como jefe del partido tradicionalista, ya al servicio de don Jaime, hijo de don Carlos. Abandonó definitivamente la política (22) en 1919, a los 74 años de edad. El Marqués falleció en su palacio madrileño en 1922. En su testamento donó todos sus hallazgos arqueológicos al Museo Arqueológico Nacional y al Museo Nacional de Ciencias Naturales y legó toda su colección artística a la nación española.

### III. NOBLEZA FAMILIAR

Para simplificar, trataremos de forma individual y separada cada una de las dos partes que como se verá están representadas en el escudo del frontispicio: la casa de Cerralbo y el marquesado de Villa-Huerta. Este último queda tratado en el artículo (23), mencionado sobre el escudo del marqués de Villa Huerta.

#### *III.1. La casa de Cerralbo*

La nobleza familiar se materializa en los numerosos títulos y dignidades nobiliarias que se llegó a concentrar en la casa Cerralbo. También fueron bastantes los mayorazgos que a lo largo de los años fueron acumulándose por los entronques familiares que se llevaron a cabo.

Entre los caballeros, concesionarios de cruces, maestrantes y damas nobles, cabe citar:

- En la Orden Militar de Santiago, al bisabuelo del XII Mqs de Cerralbo; en la de Calatrava: al IV Mqs, al hermano de la V

---

(22) Aunque siguió como senador. Senador por derecho propio. Como consta en el Senado (ver en la página de internet del senado [www.senado.es](http://www.senado.es)).

(23) ALEMANY GINER, Joaquín: Obra citada.



Mqsa y al VI Mqs; Caballero del Toisón de Oro al XV Mqs, y del Toisón del Oro, carlista, al XVII Mqs.

- Gran Cruz de Carlos III, con probanza de nobleza, al XII Mqs, en los ascendientes inclusive hasta los bisabuelos, tanto paternos como maternos.
- Cruz de la Orden del Santo Espíritu, concedida al XVII Mqs, Don Enrique de Aguilera, por el pretendiente legitimista al trono de Francia, Don Carlos María de Borbón y Austria-Este, auto titulado Carlos XI de Francia.
- Maestrante de Granada fué D. Enrique Aguilera.
- Dama Noble de la Orden de Maria Luisa fue D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de las Angustias Fernández de Córdoba y Pacheco, así como también D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cayetana Condesa de Fuenrubia, de la Oliva del Gaytan, de Peñalva y de Foncalada.

En cuanto a los títulos nobiliarios, merece destacar los de D. José de Aguilera y Contreras, abuelo de Don Enrique el XVII Mqs, que sucedió a su hermano D. Fernando, el XV Mqs, en todos los títulos nobiliarios que tenía. Eran éstos doce, cuatro de Mqs y ocho de Cde, los cuales a finales del siglo XVIII (24) ya se habían acumulado y consolidado, en el tronco principal de los linajes, el de la casa de Cerralbo:

- *Marqués de CERRALBO*, concedido por el rey de España Carlos I, el 02/01/1533, a Don Rodrigo Pacheco Osorio, Sr de Cerralbo. En aplicación de las leyes de Toro para la sucesión de títulos y mayorazgos, pasó a los linajes Velasco, Nieto de Silva, Moctezuma, Orense y Aguilera. Habiendo sido tres las marquesas de pleno derecho: la V.<sup>a</sup> Doña Leonor de Velasco; la

---

(24) Cabría decir que fue entre finales del xv y principios del xvii (el siglo xvi) cuando se fundaron casi todos los mayorazgos. Durante los siglos xvi, xvii y principios del xviii cuando se fueron acumulando, por entronques familiares, los mayorazgos y señoríos. Siendo el siglo xvii cuando se accedió por concesión real a la mayoría de los títulos nobiliarios y finalmente durante los siglos xvii y xviii, principalmente en el xviii cuando se acumulan los títulos. El siglo xix fue estable en cuanto a cantidad empezando la cesión de cuatro por parte de D. Enrique entre sus hermanos.



VIII.<sup>a</sup> Doña Isabel Nieto de Silva y la X.<sup>a</sup> Doña Maria Manuela de Moctezuma, siendo ésta la agraciada por el rey Carlos III, en 28/08/1780, con la *GRANDEZA DE ESPAÑA* de 2.<sup>a</sup> clase.

- *Conde de ALBA DE YELTES*, concedido por el rey Felipe IV, el 02/03/1659, a Don Luis Nieto de Silva Gama y Melo, descendiente de Doña Inés Pacheco, hija de Don Juan Pacheco Osorio y de Catalina Maldonado. Siendo Don Fernando Nieto de Silva, hijo y heredero de Don Luis, y sucesor como VI.<sup>o</sup> Mqs de Cerralbo al fallecimiento de Doña Leonor de Velasco y Pacheco, la V.<sup>a</sup> Mqsa, entrando el título en la casa de Cerralbo por el II Cde de Alba de Yeltes.
- *Conde de la ALCUDIA*, concedido por el rey Felipe IV, el 15/05/1663, a Don Pablo Fernández de Contreras. Entró en la casa Cerralbo por el matrimonio del XIII Mqs, Don Manuel Isidoro Aguilera, con Doña M.<sup>a</sup> Josefa de Contreras y Vargas cuando llegó a ser la VII.<sup>a</sup> Condesa de la Alcudia al suceder en el título a su hermana Doña Ana la VI.<sup>a</sup> Condesa, la cual tenía en este título, la dignidad de *Grandeza de España* por concesión que había recibido del rey Carlos IV, en 12/09/1790.
- *Marqués de CAMPO FUERTE*, concedido por el rey Carlos II el 31/07/1690 a D.<sup>a</sup> Susana de Escón y Hernández-Manrique. Herederos de esta marquesa, entroncaron con herederos del citado Ier Conde de la Alcudia, Don Pablo Fernández de Contreras, llegando por sucesiones sucesivas a la citada Doña Ana de Contreras y Vargas, V.<sup>a</sup> marquesa de Campo Fuerte, a cuyo fallecimiento le sucedió, como se ha dicho, su hermana Doña M.<sup>a</sup> Josefa que estaba casada con el XIII Mqs de Cerralbo, pasando el título a la casa principal.
- *Marqués de ALMARZA*, concedido por el rey Carlos II el 22/06/1686 a Don Gaspar de Guzmán y Anaya Toledo y Rengifo. Su único hijo, Don Ignacio de Guzmán y Zúñiga, el II.<sup>o</sup> Mqs de Almarza, no tuvo descendencia y el IIIer Mqs, su hermano Don Juan Antonio de Guzmán, quedó también sin hijos, pero del matrimonio de su hermana Doña Manuela Anaya y Toledo con Don Fernando Nieto de Silva el VI Mqs de Cerralbo, vivía Doña Isabel M.<sup>a</sup> Nieto de Silva, la VIII.<sup>a</sup> Mqsa de Ce-



rralbo sucediendo ella como IV.<sup>a</sup> Mqsa de Almarza y pasando este título al tronco de la casa principal.

- *Marqués de FLORES - DÁVILA*, concedido por el rey Felipe III el 11/04/1612 a Don Pedro de Zúñiga y de la Cueva. La falta de descendencia de los primeros poseedores del título, provocó litigio sucesorio que resultó a favor de Don Ignacio de Guzmán y Zúñiga, sobrino de Doña Maria Manuela y Toledo, y como en el caso del título de Marqués de Almarza, D.<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Nieto de Silva entró en la sucesión pasando así el título a la casa de Cerralbo.
- *Conde de FUENRUBIA*, concedido por el rey Carlos II el 01/06/1691 a Don Manuel de Brizuela y Velasco Cárdenas y Bañuelos. Por herencia sucesiva de sus dos hijos y su única nieta, llegó el título a la bisnieta Doña Cayetana de Galarza y Brizuela (V.<sup>a</sup> del título) que siendo Cdesa casó en 1760 con Don Manuel Vicente de Aguilera y Moctezuma, el que llegaría a ser, en 1789, el XII Mqs, entrando entonces el título de Conde de Fuenrubia en la casa de Cerralbo. Sin embargo este título fue cedido por Don José de Aguilera a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Aguilera y Santiago de Perales, una de sus sobrinas en quien la Reina Isabel II creó una nueva cabeza de línea. Por lo que el título salió de la casa de Cerralbo.
- *Conde de la OLIVA DE GAYTÁN*, concedido por el rey Carlos II el 18/05/1699 a Don Diego Jose de Galarza y Suarez de Toledo Gaytán de Mendoza y Godoy. Por herencia pasó el título al hijo Don Fernando (II.<sup>o</sup> Cde) y después a la nieta Doña Cayetana de Galarza y Brizuela (III.<sup>a</sup> Cdesa) que, como se ha dicho llegó a ser en 1789 marquesa consorte de Cerralbo, entrando así el título de Conde de la Oliva del Gaytán en el tronco de la casa.
- *Conde de CASASOLA DEL CAMPO*, concedido por el rey Felipe V, el 11/08/1701, a Don Antonio Aguilera y Luján, título que fue de padre a hijo hasta el bisnieto, IV.<sup>o</sup> del título, Don Manuel Vicente de Aguilera y Moctezuma, hijo del III.<sup>er</sup> Cde y de Doña Ana M.<sup>a</sup> Moctezuma, nieta séptima del Emperador Moctezuma y hermana de Doña Maria Manuela Moctezuma, X.<sup>a</sup> Mqsa de Cerralbo que falleció en 1787 sin descendencia, pa-



sando el título de Cerralbo en 1789, y con él el de Casasola, a su sobrino, el citado Don Manuel Vicente de Aguilera, el mismo que estaba casado desde 1760 con Doña Cayetana de Galarza.

- *Conde de PEÑALVA*, concedido por el rey Felipe IV, el 01/01/1632, a Don Bernardino de Meneses y Bracamonte, Capitán general de Charca, en Indias. Cuatro condes y cinco condesas ostentaron el título de pleno derecho antes de llegar a la sucesión, empleando el llamado «entronque de sifón», en doña Cayetana de Galarza. Doña Juana de San Clemente y Monroy que siendo IX Cdesa falleció sin descendencia y Doña Cayetana tenían los mismos antepasados en dos matrimonios, (aunque para los efectos en este caso con uno hubiese bastado) compuestos por: a) Don Bernardino de Meneses y D.<sup>a</sup> Gracia de Ulloa Gudiel y Gaitán, padres de los hermanos Gutierre y Antonio de Meneses y b) Don Francisco Gonzalez Gaitán de Mendoza y Doña Elvira de Ayala, padres de las hermanas Ángela y Gracia de Gudiel. Como en el caso del título del Conde de la Oliva del Gaytán, el de Peñalva entró en la casa de Cerralbo, aunque no he llegado a encontrar las razones por las que no llegó por sucesión, el de Peñalva, como los demás títulos, a D. Enrique de Aguilera ni a ninguno de sus hermanos, siendo rehabilitado en 1923 por D.<sup>a</sup> Esperanza Pérez de Herrasti, cuñada de D. Enrique y en cuya descendencia siguió el título de Mqs de Cerralbo.
- *Conde de FONCALADA*, concedido por el rey Carlos II el 09/03/1688 a Don Gutierre de Meneses y Carvajal, vizconde de Salinas. Este título atravesó una situación similar a la del de Conde de Peñalva después de que la II.<sup>a</sup> Cdesa Doña Teresa Maria de Meneses no tuviese descendientes y le sucediese Don Pedro de Monroy y Meneses ambos nietos de Don Bernardino de Meneses y Bracamonte. En este título fueron tres los condes y cinco las condesas quienes lo ostentaron de pleno derecho antes de llegar a la sucesión, desde doña Juana de San Clemente y Monroy que siendo VIII Cdesa falleció sin descendencia, a doña Cayetana de Galarza. Sucesión que siguió el mismo camino que en el caso del título de Peñalva, aplicación



de las leyes de Toro y el entronque por encima del fundador (entronque de sifón) que presupone la representación ascendente.

- *Conde de Villalobos*, concedido por el rey Felipe IV el 10/11/1638 a Don Juan Antonio Pacheco y Osorio, IV Mqs de Cerralbo, Capitán general de Cataluña, para los primogénitos de la casa. Por ello este título forma parte intrínseca de la casa desde el mismo momento de la primera concesión.

Tras el fallecimiento el 25/12/1872 del XVI Mqs, D. José de Aguilera, abuelo de D. Enrique, éste presentó en el Ministerio de Gracia y Justicia los correspondientes suplicatorios de sucesión, acompañados de los documentos justificativos necesarios y tras el pago del impuesto (25) asociado, recibió el despacho, fechado el 3/05/1875, de Alfonso XII, a la sazón recientemente restaurado (26) Rey Constitucional de España, de la sucesión y entrada en la posesión y goce de los títulos de marqués de Cerralbo con Grandeza de España a él unida, de Almarza y de Campo Fuerte y los de conde de Alcudia con Grandeza y de Foncalada.

En el presente trabajo no entraremos en otros hechos subsiguientes, en Cerralbo, distintos a los propios del XVII Mqs.

#### IV. ANÁLISIS HERÁLDICO

Por un boceto que se conserva en el museo de Cerralbo, se puede llegar a intuir que, en un principio (27), D. Enrique de Aguilera que-

---

(25) Treinta mil ciento cuarenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, según consta en el propio despacho.

(26) D. José falleció durante el reinado de Amadeo de Saboya. Este renunció el 11/02/1873 proclamándose en las Cortes, acto seguido, la Primera República que duraría hasta el 03/01/1874 por levantamiento del general Pavía y formación de un gobierno provisional por el general Serrano, que duró hasta el 29/12/1874 fecha en la que otro general, Martínez Campos, proclamó como rey a Alfonso XII que volvió a España a primeros de enero de 1875.

(27) Se desconoce si en el momento en el que se realizó el dibujo aún era sólo el marqués de Cerralbo quien tenía la intención y proyecto, tal y como nos lo narra Juan Cabré, de instalar su museo en la casa palacio de San Boal en Salamanca. El conservar este dibujo nos revela cómo fue forjando la idea desde un solitario mo-



ría dejar para la posteridad su museo presidido por un escudo propio, nuevo, compuesto por las representaciones de sus cuatro linajes más inmediatos, dos paternos y dos maternos (28) y rodeado de la leyenda «MUSEO DEL EXCMO SR MARQUES DE CERRALBO D. ENRIQUE DE...» (29).

Sin embargo, fue otra la composición del escudo la que al final de la construcción del palacio llegó a quedar, incluso por triplicado (30), incrustada en el singular edificio. Una vez, en el interior del palacio, en la pared de la escalera de honor y las otras dos en el exterior, como se ha expuesto, en cada uno de los frontispicios del museo a las calles de Ventura Rodríguez y de Alvarez de Mendizábal. Indudablemente no se había usado con anterioridad, fue creada para exhibirse en el edificio, por lo que de aquí en adelante lo denominaremos como el «escudo del museo».

Recordando que una de las características de los blasones estriba en la diferenciación que introducen los esmaltes que le cubren las distintas partes de su superficie, y volviendo al escudo del museo, en cualquiera de sus ubicaciones: fachadas principales y escalera de honor, fácilmente se observa que ninguna de las tres representaciones citadas lleva esmalte alguno ni trama heráldica, por lo que a simple vista y sólo del examen de los bajorrelieves llegaríamos a disponer de una primaria descripción, pero sería difícil de defender con rigurosidad la procedencia heráldica y muy difícil el describir el blasón en su completitud sin cometer errores.

---

mento inicial hasta en la que acabó en el Palacio de Cerralbo de Madrid compartiendo con sus hijastros.

CABRÉ, Juan. «*El Museo Cerralbo*» Boletín de la Sociedad Española de excursiones, Tomo XXXVI, año 1928, pp. 96-122. Juan Cabré fue el primer director del museo y entre sus escritos figura el referido aquí.

(28) En el armorial final, se incluye una muestra de una foto de trabajo del boceto de estas representaciones que se conserva en el museo. *Cortesía del Museo Cerralbo*.

(29) Con puntos suspensivos se indica que en el dibujo faltan las palabras pero está reservado el espacio para incluirlas. Puede comprobarse que Juan Cabré las recoge en el artículo arriba mencionado como para ponerlas en un gran letrero, pero no hace mención del escudo.

(30) Los tres escudos se hicieron de escayola estucada y se conformaron iguales al haberse obtenido del mismo molde.



Por otro lado, en la edición de 1996 referente a «El Marqués de Cerralbo» (31), en el reverso de la página del prólogo se encuentra, pintada con esmaltes además de rellena de tramas heráldicas, la representación de un escudo de armas que el documento escuetamente atribuye al XVII Marqués de Cerralbo. Un escudo similar aparece en el n.º 527 (32) de la revista Hidalguía. En la siguiente edición a la de 1996 de «El Marqués de Cerralbo», la 2.ª edición (33), de 2007 o 2008, también se incluye el mencionado escudo, ahora sin esmaltes y solo con las tramas, formando parte de un recordatorio que, se editaría con ocasión del óbito del XVII Marqués de Cerralbo y se conserva en el museo bajo el N.º de inventario FF06828. En ninguna de las citadas publicaciones se describe el escudo y no he encontrado en ninguna parte prueba alguna de que el marqués lo llegase a emplear.

Para encontrar o deducir, con la mayor probabilidad de certeza posible, los esmaltes de los cuarteles que corresponden a los de los escudos de los frontispicios vamos a apoyarnos en escudos, en los que si podemos reconocer los esmaltes y, que están en otras partes del museo (34), así:

En el despacho del marqués se puede llegar a encontrar colgadas en las paredes y perfectamente *grabadas en piedra o en mármol* casi todos los cuarteles del escudo del frontispicio. También hay *sillones en cuyo respaldo* hay sobrepuestos, los *bordados a color* de algunos cuarteles que nos interesa. En los cancelines de esta habitación también están moldeados los cuarteles, pero desafortunadamente no contienen ningún rastro de color o de trama heráldico. Lo único que nos indican es un reforzamiento heráldico.

(31) NAVASCUÉS BENLLOCH, Pilar de, y colaboradores: *El Marqués de Cerralbo 1996*. Ministerio de Cultura.

(32) LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, Manuel: «El palacio de Cerralbo» revista Hidalguía, n.º 527.

(33) Ahora digitalizada, esta 2ª edición puede obtenerse por internet desde la dirección [http://museocerralbo.mcu.es/web/imagenes/contenidos/catalogos/2008\\_El\\_Marques.pdf](http://museocerralbo.mcu.es/web/imagenes/contenidos/catalogos/2008_El_Marques.pdf)

(34) Las fotos de los cuarteles en las figuras 21 a 26, las realizó el autor, en el Museo Cerralbo para el trabajo investigador de Diplomatura y Máster en Heráldica, están aquí incluidas por cortesía del Museo Cerralbo. Los dibujos con esmaltes y tramas en las citadas figuras son del autor.



JOAQUIN ALEMANY GINER

El *techo de la armería* del piso principal del museo está repleto de escudos realizados en escayola estucada con las tramas en bajo relieve para las representaciones de los esmaltes heráldicos.

Y, para mayor abundancia, aunque no completitud, en el *salón de baile* del palacio y galerías anejas pueden verse ya esmaltados algunos de los citados cuarteles.

#### IV.1. La descripción del «Escudo del Museo»

El escudo del museo (*Figura 15*) es partido, el primero, cuartelado: 1.º tres panelas bien ordenadas (vistas dos, la otra cubierta por los pliegues del manto), 2.º dos calderas con sierpes en las asas, puestas en palo, bordura con dos órdenes de jaqueles, 3.º una torre vuelta de arriba abajo, bordura con aspas (vistas cinco), 4.º dos lobos andantes, contrapasados, diestrado el de abajo (35). Sobre el todo, un escusón de boca circular con una águila alzada. El segundo, cuartelado: 1.º una cabeza de moro cortada de un alfanje (36), bordura llana, 2.º una banda acompañada de dos bellotas (vista una), talladas y hojadas, apuntando hacia abajo, 3.º cortado, a) un sol figurado, b) una torre, bordura general llana, 4.º un ciervo andante. Sobre el todo un escusón de boca circular con un león rampante, contornado.

El escudo va cubierto por un manto de Grande de España con borlones, desbordantes flecos y atado con doble cordón. Todo ello sumado de una corona adornada de doble aro con engaste de preciosa pedrería y realzado de ocho florones, vistos cinco.

---

(35) El lobo de arriba camina mirando hacia la izquierda del escudo (derecha del espectador). Puede observarse que es muy probable que se haya puesto en esta posición para evitar taparle (o cortarle) la cabeza con el escusón, o estar obligado a empequeñecer los lobos. Así pues la posición elegida del lobo superior permite una visión artística del cuartel acorde con el lugar para el que se diseñó.

(36) Aquí el alfanje está contornado de tal forma que «rodea» la boca circular del escusón del sobre el todo de estos cuarteles.



Figura 15. Escudo del Museo Cerralbo

#### IV.1.1. La cimera del frontispicio de la entrada

Como se ha descrito previamente, sumado al escudo del museo situado en el frontispicio de la entrada, hay una cimera en cuyo tímpano hay esculpido un bajo relieve. (*Figura 16*)

Ese bajo relieve es una cabeza de león que muerde una cinta que lleva grabada una leyenda que dice (37):

«TU IN EA» en el lado derecho (izquierdo del espectador)

«ET» (no visible, debajo de la cabeza del león)

---

(37) Este texto y no otro, lo podemos dar como el existente gracias a la colaboración de personal de ayuda a la investigación del Museo Cerralbo.



JOAQUIN ALEMANY GINER

«EGO PRO EA» en el otro lado.  
Coincide con el lema de la casa de Alba (38).



Figura 16. Detalle de la cimera del escudo del frontispicio de la entrada

#### IV.2. El escudo del forjado

Este escudo lleva un águila alzada, contornada y coronada. (Figura 17)

La figura se ha estampado en una lámina de acero que se pavonado para evitar la oxidación. Es parlante representando a Aguilera. La única explicación a que esté mirando hacia la izquierda del escudo es que, como anteriormente se comentó, en realidad estaría en intención de mirar la entrada al jardín.



Figura 17. Escudo del Forjado

---

(38) Posiblemente por los ancestros de los fundadores de la Casa Cerralbo y por los Toledo antecesores de D. Enrique de Aguilera.



#### IV.3. *El escudo del chaflán norte*

El escudo que preside el chaflán del norte del palacio está grabado en mármol blanco y es una representación artística que sin duda alguna nos lleva a Pacheco-Cerralbo, aunque se va a describir tal cual se ve:



Figura 18. *Escudo del Chaflán norte*

Dos calderas con sierpes en las asas, puestas en palo; bordura componada en los flancos, cinco en cada uno y llana (faja) en el jefe y en la punta. Al timbre corona de marqués. Acolado por la cruz de Santiago, rodeado de festones y soportado por airosos estribos en espiral.

#### IV.4. *El escudo del balcón (39)*

Un águila alzada. Al timbre una corona.  
El escudo es parlante, Aguilera.

---

(39) Así es como denominamos tanto al escudo que está en el balcón del chaflán oeste como al del balcón del despacho que da a Ferraz. Ambos tienen la misma descripción heráldica aunque sean ligeramente distintos en la forma. Su única diferencia está en la representación de la corona. Una es del tipo ducal abierta y la otra de marqués cerrada. Aunque ambas pueden ser consideradas de Grandeza de España.



Figura 19. Escudo del Balcón chaflán oeste



Figura 20. Escudo del Balcón del despacho

#### IV.5. Particiones del «escudo del museo»

##### IV.5.1. Cuartel: Primero, 1.º

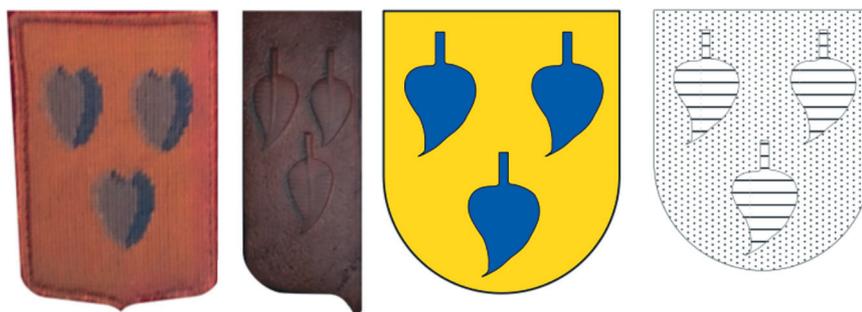


Figura 21. Cuartel Primero 1º. Sillón, Grabado y dibujos con esmaltes y tramas

Podemos blasonar los esmaltes viendo que en el despacho del marqués de Cerralbo hay un sillón cuyo respaldo rojo tiene sobrepuesto un escudo bordado de amarillo con tres panelas azules colocadas en triángulo. También dentro del mismo despacho encontramos un escudo grabado en piedra cuyo primer cuartel tiene la misma composición heráldica pero los esmaltes sustituidos por su trama. Ambos pueden describirse igual y de la siguiente forma:



### En oro, tres panelas de azur bien ordenadas.

Varios son los nobiliarios, heraldarios y armoriales en los que se blasonan así las armas del linaje principal de los **Gamboa** (40).

Sólo notar aquí que una descripción detallada y unívoca debería incluir la mención de la posición de los tallos, tal como se hace en el armorial de Rietstap donde dice que tienen el tallo en lo alto (41). Sólo he encontrado uno con el tallo debajo de la hoja, es en el dibujo del blasón de Gamboa en el Armorial Lusitano (42).

#### IV.5.2. Cuartel: Primero, 2.º



Figura 22. Cuartel Primero 2º. Sillón, Techo, Grabado y con esmaltes y tramas

(40) Entre ellos cabe citar:

- PIFERRER, Francisco: *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Madrid. Tomo I, 1857, pág. 85-86, n.º 207.
- ATIENZA, Julio: *Nobiliario Español*. Madrid, 1959 y GONZÁLEZ-DORIA, Fernando: *Diccionario Heraldico y Nobiliario de los Reinos de España*, Madrid, 2000.
- VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis: «Simbología y diseño de la Heráldica Gentilicia Galaica», *Hidalguía*, Madrid, 2003.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de: *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispanica*. Hidalguía, Madrid, 1987.
- GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo: «Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana». Tomo XXXIV.

(41) RIETSTAP, J. B.: «*Armorial Général*», Tomo I, Deuxième édition: Gamboa: Aragon, Navarre, Picardie. «*D'or à trois feuilles de tilleul (tilo) d'azur, les tiges en haut*».

(42) MARTINS ZUQUETE, Afonso Eduardo y MACHADO DE FARIA, Antonio: «*Armorial Lusitano, Genealogia y Heraldica*», Lisboa 3.ª Ed. 1987, pp. 239. Pone: «*Os Gamboas trazem por armas: De ouro, com três folhas de golfão (laurel) de azul*». Y las representa con los tallos en lo bajo.



JOAQUIN ALEMANY GINER

Para los esmaltes de este cuartel, también, en el despacho del marqués de Cerralbo se encuentra un sillón similar al anteriormente descrito con un escudo bordado con calderas y bordura; en el mismo despacho vemos un escudo grabado en piedra y en el techo de la armería uno de los escudos cuartelados tiene el primer cuartel con la misma composición heráldica pero los esmaltes sustituidos por su trama. Los tres pueden describirse igual y de la siguiente forma:

De plata, dos calderas jaqueladas de oro y sable, en palo, con sierpes en las asas. Bordura jaquelada de dos órdenes de oro y sable.

Este escudo llegó a componerse en la segunda mitad del siglo XIV, a la par que se consolidaba el señorío de **Cerralbo** con la fusión matrimonial de los descendientes de los señores: de Ferreira de Portugal (los **Pacheco**), en cuyo escudo de plata campeaban dos calderas, y de la villa de Cerralbo, con su primitivo escudo de un jaquelado de oro y sable (43).

Cabe notar que es uno de los cuatro escudos del salón de baile del palacio (44).

#### IV.5.3. Cuartel: Primero, 3.º

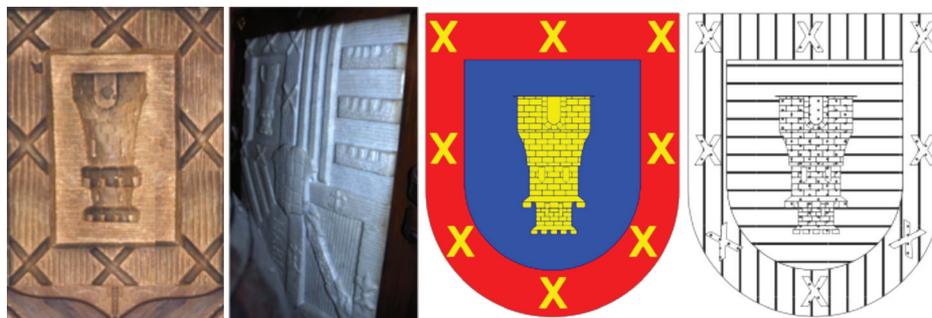


Figura 23. Cuartel Primero 3º. Techo, Grabado y dibujos con esmaltes y tramas

(43) En el cuadro genealógico de los primeros señores de Cerralbo, se incluye la formación y composición mencionada.

(44) Presidiendo cada una de las cuatro paredes del salón de baile hay un escudo rodeado de festones y de angelotes que se portan como tenantes. Representan a Pacheco-Cerralbo, Villalobos Aguilera y Serrano.



Para los esmaltes de este cuartel no he encontrado en el museo sillón que lleve en el respaldo un escudo bordado similar al de este cuartel. A efectos de esmaltado, sólo he encontrado en todo el palacio dos escudos con un cuartel como el de este apartado, uno en piedra que está colgado en la pared de una esquina del despacho justo detrás de una de las armaduras (45) con más historia del museo, el otro escudo está moldeado en el techo de la armería, y orientado como saliendo radialmente de una de las lámparas, ambos son cuartelados y lucen en el primer cuartel las armas aquí expuestas. El mueble de la torre invertida se encuentra, sin esmaltes ni trama heráldica, en los cancelines del despacho por lo que no nos ayuda ahora en la descripción. El cuartel puede blasonarse así:

**De gules, una torre de oro vuelta. Bordura de gules con ocho aspas de oro.**

Los condes de Alcudia, de los que D. Enrique es descendiente eran del linaje **Contreras**. Utilizaban en sus armas un muro almenado e invertido (46), y las armas primitivas de los Contreras (47) llevaban bordura de gules con ocho aspas de oro. Así mismo, también se ha usado un partido con la torre vuelta (48).

---

(45) La armadura consta de muchas piezas siendo delicado separarla de la pared, por lo que sólo se ha podido hacer la foto adjunta. Se ha extraído de un escudo del techo y se le ha añadido una «barba» de escudo, para significar que no se ha montado del revés.

(46) GARCÍA CARRAFFA, A. A.: Obra citada. Tomo 27 (de 88) La rama de Contreras que era conde de Alcudia llevaba: *Escudo mantelado, 1.º de plata, con los tres palos de azur; 2.º de azur, con el muro almenado o invertido de plata, y 3.º de azur también, con un león rampante y coronado de oro.*

El mismo autor (García Carraffa, A. A.), coincide con Piferrer en describir las primitivas de Contreras así: *De plata, tres palos de azur; bordura de gules con una ocho aspas de oro.*

(47) MOLINA, Argote de: «*Nobleza de Landaluzia*», Sevilla 1588. Corregida y editada por D. Manuel Muñoz en Jaén, 1866

(48) PIFERRER, Francisco: *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Tomo I, 1857, p. 155, n.º 461: *Escudo partido, el 1.º de gules y una torre de oro vuelta de arriba abajo; el 2.º de oro y tres bastones de azur.*



#### IV.5.4. Cuartel: Primero, 4.º



Figura 24. Cuartel Primero 4.º. Sillón, Salón baile, y dibujos con esmaltes y tramas

Para determinar los posibles esmaltes del cuartel, vemos que tanto en el despacho del marqués como en una pared del salón hay un escudo policromado que respondería a la siguiente descripción:

De plata, dos lobos andantes, de sable, en palo.

Los lobos del despacho son claramente de sable, los del salón parecen con un poco de tono rojizo, pero eso es sólo efecto de la luz incidente en el escudo y reflejada en la foto.

Ninguno de los dos escudos mencionados tiene algún lobo contrapasado como ocurre en el caso del Escudo del Museo; tampoco hay otro escudo en el museo con dos lobos contrapasados. Todo ello viene a reforzar la hipótesis de que el lobo contrapasado del cuartel Primero 4.º, lo es por razones artísticas más que por razones heráldicas.

Si el campo fuese de oro y los lobos de gules, serían los lobos desollados de los Osorio (49), pero los lobos de sable son los de Villalobos (50). Como los Osorio pudieran parecer muy lejanos al XVII Mqs, mientras que el título de Villalobos le fue muy cercano a

(49) PIFERRER, Francisco: *Obra citada*. Tomo III Revisado por D. Antonio Rújula y Busel, Madrid 1859, p. 156, n.º 1325.

(50) PIFERRER, Francisco: *Obra citada*. Madrid 1858. Tomo II, 1858, p. 119, n.º 850.

ATIENZA, Julio: *Obra citada* y GONZÁLEZ-DORIA, Fernando: *Obra citada también*.

VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis: *Obra citada*, p. 569.

MOLINA Argote de: *Obra citada*, fol. 118 v.



D. Enrique pues siempre conoció a su padre D. Francisco como el conde de Villalobos, podemos suponer que el ponerlo fue como para mantenerlo en la memoria.

#### IV.5.5. Cuartel: Primero, Escusón de «sobre el todo».



Figura 25. Cuartel Primero Escusón sobre el todo.  
Sillón despacho, Salón de baile, Techo armería, Grabado, y dibujo con esmaltes

Este es el cuartel más representado en el museo (51). Sin embargo no están completamente fijados (52): la corona (Unas veces se incluye la corona, y otras no, unas veces es de oro y otras de sable) y el esmalte del campo. (En la mayoría de las descripciones publicadas es de oro, pero en las representaciones del museo, es de plata).

Por un lado en casi todas las descripciones heráldicas (53) de las armas de Aguilera ascendientes del Mqs, el campo es de oro. Sólo

(51) Como si de todas partes se tuviera que observar al águila o en todas ellas debiera ser observado por ella, en todos los lugares está, paredes, techo, muebles, incluyendo el ajuar.

(52) Se tiene constancia por dibujos que se guardan en el museo que el propio marqués diseñaba y mandaba bordar sus diseños con el águila de su escudo.

(53) Varias son las referencias de este escudo parlante de águila en campo de oro, una en plata;

- GARCÍA CARRAFFA, A. A.: *Obra citada*. Tomo IV. La línea ascendente de los Aguilera cds de Casasola, provenía de solar en la merindad de Trasmiera con armas primitivas: *En campo de oro, un águila de sable, coronada de lo mismo*.
- EL CONDE DE D.<sup>a</sup> MARINA: contemporáneo y amigo de D. Enrique, dice: «Aguilera gozaba ya en el siglo XVII de rancia hidalguía, y que si no el águila perfilada de oro en campo azul, usaban, como usan hoy, el águila explyada de sable, en campo de oro».



JOAQUIN ALEMANY GINER

he encontrado una con el campo de plata, pero lleva el águila perfilada de oro. Por otro lado todas las representaciones en el museo con el águila muestran que el campo es de plata, así: a) el bordado sobrepuesto en el respaldo del sillón de la mesa del despacho está en un campo de plata (54); b) el campo del escudo con águila en el salón de baile, es claramente de plata y ello resalta más al compararlo con los adornos dorados del escudo; c) en los escudos del techo de la armería que tienen trama heráldica por esmaltes, el campo donde se representa el águila es liso, no está punteado como correspondería al campo de oro. d) Tampoco en el escudo de piedra del despacho hay vestigio del punteado del oro.

#### IV.5.6. Cuartel: Segundo (55), 1.º



Figura 26. Cuartel Segundo 1º. Techo armería(2), y dibujos con esmaltes y tramas

- MOLINA Argote de: Obra citada, fol.121v: «Sus armas son el águila negra en escudo de oro».
- EL MARQUÉS DE AVILÉS: en su «Ciencia heroyca». Tomo II, Tratado III. Lámina 20. Figura 41, dice: *AGUILERA en España, trae de oro, y una Águila de sable coronada del campo.*
- PIFERRER, Francisco: *Obra citada.* Tomo III Tomo III, n.º 1180. «Son las armas primitivas del linage de Aguilera: *Un escudo de plata y una águila negra perfilada de oro, coronada y esplayada.*».

(54) Obsérvese la corona de oro (amarilla) que lleva el águila, si el campo fuera de oro, no se podría distinguir la corona al ser todo del mismo esmalte.

(55) ALEMANY GINER Joaquín: Artículo citado. En él están desarrollados los cinco cuarteles de la segunda partición.



Este cuartel también está en el techo de la armería, en una composición cuyo autor sería el Mqs, siendo el escusón del «sobre el todo». La diferencia con el «1.º cuartel del VH. es que aquí no está partido y sin la necesidad del cuartel con el águila que allí se mostraba, conservando la esencia, muebles y esmaltes de Valle.

#### IV.5.7. Cuartel: Segundo, 2.º

Se corresponde con el «3.º cuartel del VH» descrito en el artículo mencionado, es decir va a representar a **Angelín**.

#### IV.5.8. Cuartel: Segundo, 3.º

Se corresponde con el «6.º cuartel del VH» analizado como el anterior; es decir va a representar a **Soler**. Seguramente para evitar aglomeración de letras, no se inscribió la leyenda en la bordura del cuartel Segundo, 3.º.

#### IV.5.9. Cuartel: Segundo, 4.º

Se corresponde con el «4.º cuartel del VH» tratado junto a los anteriores, es decir va a representar a **Cerver**.

#### IV.5.10. Cuartel: Segundo, Escusón de «sobre el todo»

Se corresponde con el «2.º cuartel del VH» , analizado también con los otros de Villa Huerta, se llegó a deducir que representaba a **Serrano**.

Aquí cabe mencionar que el contornado del león en el escusón del Escudo del Museo, también hay que atribuirlo a efectos artísticos en cuanto que trata de convertir al conjunto en elemento más dinamizador respecto al caso del león rampante normal, mirando a la derecha (izquierda del espectador).



## V. CONCLUSIÓN

Como se podrá deducir del análisis, ese escudo llega a tener la composición que sellaría la unión de D. Enrique, marqués de Cerralbo, con sus hijastros D. Antonio y D.<sup>a</sup> Amelia del Valle, a la vez que mantiene en posición relevante el principal linaje de D.<sup>a</sup> Inocencia, su mujer y madre de los citados hijastros del marqués de Cerralbo que llegaron a ser uno tras otro marqueses de Villa Huerta. A finales del siglo XIX sintetizaría de manera artística (*Figura 27*) los linajes de los marqueses de Cerralbo y de Villa Huerta, de los que por otra parte se exponen en el museo las innumerables colecciones y propiedades mobiliarias que llegaron a reunir (56).

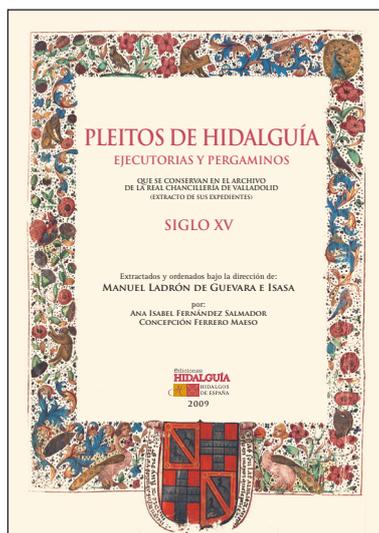
En definitiva, podríamos llegar a decir que es un escudo «eclectic» en cuanto a su composición, acorde con el arte del museo, combina nobleza (Cerralbo, Villa-Huerta), heráldica familiar (Aguilera, Serrano, Gamboa, etc.) y destino: la presidencia y representación del nuevo museo mediante un nuevo escudo, colocándolo en todas las partes más relevantes y visibles del edificio.

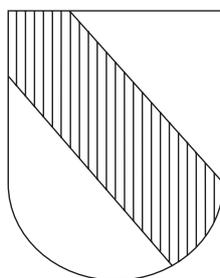
---

(56) El escudo ovalado es foto del autor, de un dibujo conservado en el Museo Cerralbo. El otro escudo que está a su lado, se ha extraído de una foto de Ángel Martínez Levas, del reloj N<sup>o</sup> Inventario VH 1095. Fotos aquí incluidas por cortesía del museo Cerralbo.



Figura 27. Armorial de linajes, apellidos y precursores del Escudo del Museo





## ANEXO

### EL ESCUDO DEL MARQUÉS DE VILLA HUERTA EN UN RELOJ DEL MUSEO CERRALBO

JOAQUIN ALEMANY GINER

#### I. INTRODUCCIÓN

El Palacio-Museo de Cerralbo, dispone de una colección de relojes reunida a lo largo de muchos años por el XVII Marqués de Cerralbo y sus dos amigos e hijastros, los hijos que su esposa, D<sup>a</sup> Manuela Inocencia Serrano, había tenido con su primer marido D. Antonio del Valle.

Dentro de esa colección de relojes con gran valor artístico, científico e histórico, cabe citar el reloj de bolsillo con el número de inventario *VH 1095*, correspondiente a Villa Huerta. Este reloj fue fabricado bajo pedido en los talleres de una de las más prestigiosas y singulares compañías de relojería que aún hoy en día se precia de tener

Fecha de recepción: 23-02-2015

Fecha de aceptación: 16-04-2015



entre sus clientes a los personajes más distinguidos del mundo, la ginebrina Patek, Philippe & Co, (1) que ha tenido tradición en el grabado de escudos heráldicos en las tapas de sus relojes de bolsillo (2).



Guarda polvos  
con el grabado

Tapa del reloj  
con el escudo

Reloj de bolsillo de  
D. Antonio del Valle Serrano

*Figura 1. Reloj de bolsillo de D. Antonio del Valle Serrano.*

*Guardapolvos, Tapa y Esfera.*

*Museo Cerralbo. N° Inventario VH 1095. Fotos de Ángel Martínez Levas.  
Cortesía del Museo Cerralbo en foto con resolución para el estudio del escudo.  
También puede consultarse en la página web <http://ceres.mcu.es/pages/Main>*

La pieza VH 1095 es un reloj (3) de bolsillo que tiene grabados, en el guardapolvo una inscripción (4) diciéndonos que el reloj se

(1) Cuyo emblema es una cruz flordelisada.

(2) En el «Patek Philipe Museum» de Ginebra, se exhiben ejemplos de famosos relojes algunos con escudos nobiliarios (<http://www.patekmuseum.com/> es la dirección de la página web del museo donde puede verse, entre otros, un reloj con las armas de la Princesa rusa ZUBÓW en 1845, otro con las del duque de Montpensier y Luisa Fernanda en 1864, otro en 1897 con las de Humberto 1° y en 1909 uno con las del duque de Regla).

(3) Se conserva en el Museo Cerralbo. Su ficha puede consultarse en la Red Digital de Colecciones de Museos de España CERES: <http://ceres.mcu.es/pages/Main> con la palabra clave: VH 1095 en la búsqueda general.

(4) La inscripción pone en siete líneas, literalmente, lo siguiente: «N° 66857 / Fabriquée pour Mr / Antonio M<sup>a</sup> del Valle / par / Patek, Philippe & Co / Genève / 29 Juillet 1883».



fabricó para D. Antonio M<sup>a</sup> del Valle en el año 1883 (5), y en la tapa muestra el grabado de un escudo heráldico de seis cuarteles.

## II. GENEALOGÍA Y ÁRBOLES GENEALÓGICOS.

Los hermanos Valle Serrano fueron junto con su padrastro los fundadores del Museo Cerralbo en el que, compartirán la mitad del escudo de armas que dejaron incrustado en paredes y fachadas del edificio.

Se acompaña un árbol genealógico que es de interés fundamental aquí en tanto que es el referente para lo poco que se conoce de los ancestros de los marqueses de Villa-Huerta.

### II.1. Los Familiares de D<sup>a</sup> Manuela Inocencia Serrano, Genealogía y Nobleza.

Siendo D. Enrique de Aguilera (6) conde de Villalobos, por haber fallecido su padre D. Francisco estando aún con vida su abuelo D. José, contrajo matrimonio (7), a la edad de 26 años, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de Vitoria a 25/08/1871 con D<sup>a</sup> Manuela Inocencia Serrano, natural de Valencia, donde había nacido en 1816, estaba viuda de D. Antonio Maria del Valle Angelín que había nacido en 1791 y fallecido en 1863, con quien se había casado

---

Es decir el reloj con n<sup>o</sup> de serie 66857, se fabricó bajo pedido para el hijo de D<sup>a</sup> Inocencia y D Antonio, a finales de Julio de 1883, en Ginebra (Suiza), por Patek, Philippe & C<sup>o</sup>.

(5) En esa fecha, D. Antonio del Valle Serrano aún no era marqués de Villa Huerta.

(6) ALEMANY GINER J. Artículo correspondiente sobre el escudo del frontispicio del palacio de Cerralbo publicado en esta Revista de Hidalguía, n.º 373, pp. 581-638, en el que se incluye la genealogía de D. Enrique de Aguilera.

(7) Según consta en certificación literal de partida de matrimonio n<sup>o</sup> 006781 emitida por el encargado del archivo parroquial de S. Miguel Arcángel de la Diócesis de Vitoria, Alava. Gentileza del Museo Cerralbo al darme a conocer estos datos como investigador.



en 1845, en primeras nupcias de ella y segundas nupcias de él (8), e hija legítima de D. Tomás Andrés Serrano, natural de Valencia y de D<sup>a</sup> Tomasa Cerver, natural de Gandía. Cabe notar, aquí, que la madre del conde, D<sup>a</sup> Luisa de Gamboa, era también valenciana.

Del matrimonio de D. Antonio Maria y D<sup>a</sup> Inocencia Serrano, habían nacido un hijo, D. Antonio y una hija D<sup>a</sup> Amelia.

D. Antonio del Valle Serrano había nacido en agosto de 1846, era de una edad similar a la de D. Enrique lo que propició un buen entendimiento entre ambos. Ellos se conocieron cuando estudiaban Filosofía y Letras en la Universidad y a lo largo de su vida compartieron su afición por la numismática y el coleccionismo y su pasión por la literatura. En 1886 le fue concedido el título de marqués de Villa Huerta, que lo disfrutaría hasta Febrero de 1900, fecha de su óbito. En señal de luto por su fallecimiento y por el de D<sup>a</sup> Inocencia que había ocurrido en Junio de 1896, el escudo del frontispicio del palacio de Cerralbo permaneció varios años tapado con paño negro. (9)

D<sup>a</sup> Amelia del Valle Serrano había nacido en 1853. Fue marquesa de Villa Huerta sucediendo a su hermano que falleció siendo soltero. Ella permaneció también soltera, sobreviviendo a todos sus directos familiares: hermano, padres y padrastro, falleciendo en enero de 1927 (10).

---

(8) ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, ULTRAMAR, 1075, Exp.18. Por una carta con fecha de 19/07/1844, de D. Antonio Maria del Valle solicitando al Ministro de Hacienda licencia para ir junto a su mujer que estaba gravemente enferma en Bayona, sabemos que 1<sup>o</sup> la primera mujer se llamaba Josefa Sánchez del Valle y 2<sup>o</sup> que ella aún vivía en la fecha de la carta.

(9) Ministerio de Cultura, *El Marqués de Cerralbo* Catálogo del Museo 1996 pag 11 y en la edición de 2008, pag 22, ficha de inventario FF04186, Ver la foto donde se observa el frontispicio cubierto de negro. Según información del Museo Cerralbo, la foto fue obtenida por D<sup>a</sup> Amelia y llevada a una exposición algunos años después, sobre el año 1910. (publicación obtenible en la página de internet del museo Cerralbo)

(10) MAYORALGO y LODO, José Miguel de. *Movimiento Nobiliario 1931-1940 año 1934* pp 11. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Puede también consultarse y obtenerse en la dirección electrónica: <http://www.ramhg.es/index.php/secciones-fijas/movimiento-nobiliario-1931-1940>



D. Antonio Maria, padre, participó como oficial en diversos hechos de armas de la guerra de la Independencia, llegando a entrar en Francia con el Tercer Ejército el 13/04/1814, por lo que se le concedió el correspondiente diploma en 1816, cesando en la actividad militar en 1822 con el grado de oficial octavo segunda del Ministerio de Guerra. Exiliado en Francia tras el Trienio Liberal, volvió a España en 1836, siendo ese año elegido diputado a Cortes por Cáceres, fue nombrado Intendente de Puerto Rico en 1837, recibiendo en Abril de 1839 la Cruz (11) Supernumeraria con uso de placa de la Real Orden española de Carlos III. Dentro del período de la Regencia de Espartero, fue Ministro de Hacienda Interino 26/05/1842 a 17/06/1842 y senador en 1842-43. En 1849, con fecha de 7 de Septiembre, fue nombrado caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica (12).

Se ha tratado de investigar en la ascendencia genealógica de D. Antonio (13) y en el de D<sup>a</sup> Inocencia pero no se ha podido obtener más información fiable que la aquí mostrada.

Tras el fallecimiento el 25/12/1872 del XVI Marqués de Cerralbo, D. José de Aguilera, abuelo de D. Enrique, éste recibió en carta de Alfonso XII fechada el 3/05/1873 la sucesión en los títulos de marqués de Cerralbo, el XVII del nombre, convirtiéndose D<sup>a</sup> Manuela Inocencia en marquesa consorte.

---

(11) Incluido en el mismo expediente y legajos que la nota anterior: AHN, ULTRAMAR, 1075, Exp. 18.

(12) AHN, ESTADO, Isabel Cat. Exp. 28 Legajo 6336.

(13) Libro: *43 de Bautismos*, Iglesia Parroquial de San Ginés, Folio 186 Vuelto. Consta:

— Fecha: 21/Febrero/1791. (Nacimiento el día 20 de ese mes y año.)

— Lugar: Villa de Madrid.

— Nombre: Antonio Francisco León Maria

— Padre: D. Francisco del Valle, natural de Villanueva, Real Valle de Mena, Obpado de Santander.

— Madre: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Magdalena Angelín, natural de Madrid.

— Abuelos paternos: D. Benito del Valle y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesus Cano

— Abuelos maternos: D. Antonio Angelin, natural de Broco, Obpado de Navarra en los estados de Milán y D<sup>a</sup> María Elgueta, natural de Torrecilla de Cameros, Obispado de Calahorra.

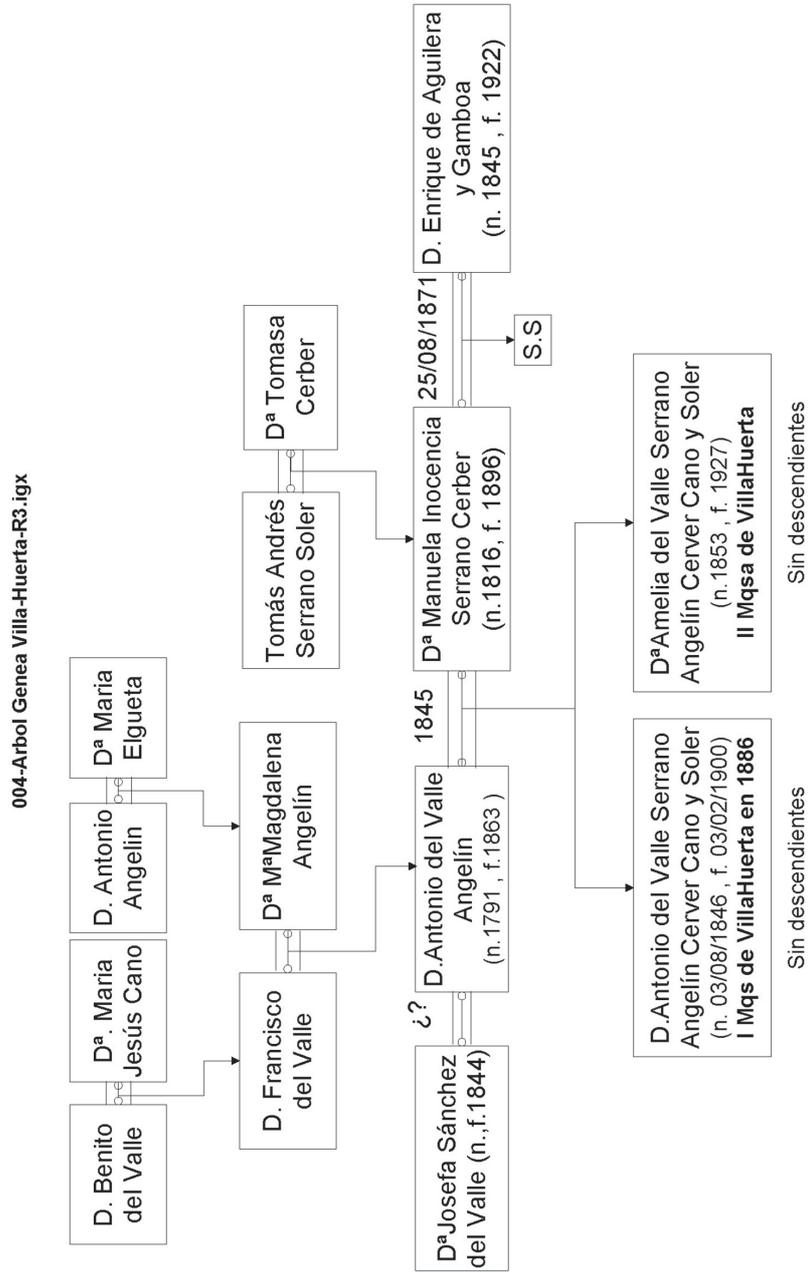


Figura 9. Árbol genealógico de los marqueses de Villa Huerta.



Es curioso observar como D. Antonio del Valle, el 1<sup>er</sup> marido de D<sup>a</sup> Inocencia (14), nace en el siglo XVIII, casando con ella en segundas nupcias a mediados del XIX, mientras que su 2<sup>o</sup> marido, D. Enrique, nacido por esas fechas, extiende su vida hasta el siglo XX, habiendo ella ocupado el siglo XIX. Todo transcurrió mientras en España se pasaba desde el Antiguo Régimen a la época post-colonial. El 1<sup>er</sup> marido tuvo que exiliarse por ser acérrimo liberal en tiempos de Fernando VII, el 2<sup>o</sup> marido también tuvo que exiliarse, pero por ser carlista, y fue en el año siguiente al retorno de Alfonso XII, pocos meses después de obtener del mismo rey, el despacho confirmatorio de sucesión en los títulos nobiliarios de su abuelo (15) que D. Enrique le había solicitado.

También es curioso observar que, pese a que D. Enrique fue un carlista convencido que llegó a ser en su momento el jefe representante del partido, su hijastro D. Antonio fue agraciado con la concesión del título de marqués de Villa Huerta en nombre de D. Alfonso XIII por la entonces Reina Regente del Reino, aunque en la misma carta de concesión se reconoce que el hecho se produjo tras recibir, estudiar y acceder a la petición de tal merced presentada por parte del Ayuntamiento de Santa M<sup>a</sup> de Huerta (16).

## II.2. Los Marqueses de Villa Huerta

Al tratar la genealogía de D<sup>a</sup> Manuela Inocencia Serrano, ya se ha visto que su hijo D. Antonio María podía tener los apellidos de: del Valle

---

(14) El primer marido había nacido un cuarto de siglo antes que ella naciese y su segundo marido murió un cuarto de siglo después que ella falleciese.

(15) D. José de Aguilera y Contreras, el XVI marqués de Cerralbo, falleció en diciembre de 1782 a los 85 años, habiendo sobrevivido en más de cinco años a su hijo D. Francisco de Aguilera Becerril.

(16) Pueblo vinculado al monasterio del mismo nombre que había sido lugar de enterramiento de familias de nobles de Castilla. Los monjes habían tenido que abandonar el monasterio por las leyes de desamortización de Mendizábal. D<sup>a</sup> Inocencia era propietaria en Sta Maria de Huerta de bienes desamortizados y D. Enrique había realizado un estudio exhaustivo de la Iglesia consiguiendo que se declarase monumento nacional en 1882.



Serrano Angelín Cerver Cano y Soler, pues bien esos son los que figuran en el despacho (17) de creación y concesión del título de marqués de Villa Huerta, que en fecha del 31/07/1886 fue firmado en San Idelfonso por la reina Gobernadora, tras el correspondiente informe favorable del consejo de Estado y el parecer del Consejo de Ministros del proceso iniciado con petición en tal sentido formulada por el Ayuntamiento de Santa María de Huerta y tramitada de acuerdo a los procedimientos de la época. No hubo necesidad de más averiguaciones nobiliarias para la concesión del título que las que se indicaran en la petición, sólo le fue requerido el pago a Hacienda del impuesto correspondiente

Es de suponer que también debió contribuir a la resolución positiva a la petición el hecho de los cargos y puestos ocupados, las condecoraciones conseguidas por su difunto padre, D. Antonio Maria, así como la relevante posición académica, social, económica, nobiliaria y política (18) del padrastro D. Enrique junto con los estudios que llevaba haciendo sobre el monasterio desde sus desposorios con D<sup>a</sup> Inocencia. Se sabe que por entonces la hacienda monacal (19) era propiedad de D<sup>a</sup> Inocencia y en cuyos terrenos se construyó el palacio residencia de los marqueses, en el que pasaron largas temporadas y donde D. Enrique además de clasificar sus hallazgos arqueológicos se dedicaba a sus actividades de dibujo y pintura e incluso a la cría caballar cuya yeguada de caballos en Sta. M<sup>a</sup>

---

(17) AHN. CONSEJOS. Legajo 8990, año 1886, Exp. 4.

(18) FERNÁNDEZ ESCUDERO, Agustín: *El marqués de Cerralbo (1845-1922): biografía política*, Madrid 2012. UCM Facultad de Geografía e Historia.

(19) En la página web del monasterio de Santa María de Huerta, que a fecha de junio 2014 es <http://www.monasteriohuerta.org/> puede encontrarse para la lectura y descarga, el fichero: «2-Historia - Santa M<sup>a</sup> de Huerta.pdf» que contiene un breve documento titulado «Panorama histórico del monasterio», sin otra firma de autoría que la propia de la dirección de internet que corresponde exactamente en la fecha indicada a:

<http://www.monasteriohuerta.org/images/2-Historia%20-%20Agusti%CC%81n-breve-web.pdf>

En el documento cabe resaltar el siguiente párrafo:

«Tras diversos propietarios, a partir de las subastas de 1846, parte de la hacienda monacal antigua, en el término municipal de Santa María de Huerta, fue a parar, por mediación de su tío, don Antonio Cerver y Glande, a doña Inocencia Serrano, viuda del Valle».



de Huerta (20) llegó a ser muy famosa por los premios que obtuvo en diferentes exposiciones dentro y fuera de España (21).

### III. ANÁLISIS HERÁLDICO

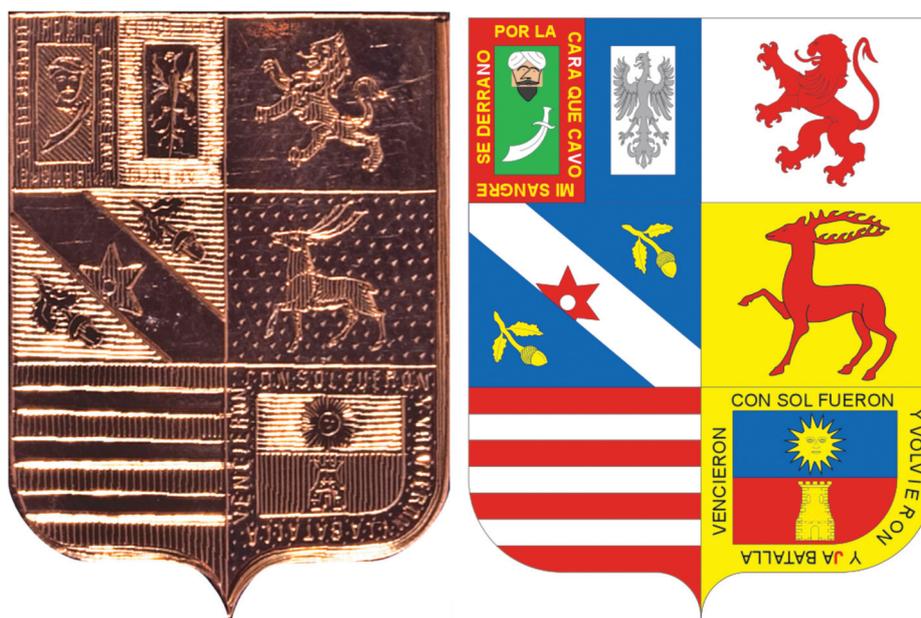


Figura 2. Escudo de Antonio María del Valle.

- A) Ampliación de la foto (ver Figura 1) del grabado en la tapa del reloj VH 1059  
 B) Dibujo del autor con los esmaltes pintados correspondientes a las tramas.

(20) Recientemente, basado en los documentos donados por la familia Cabré a la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido publicado un artículo «*El palacio de Santa María de Huerta (Soria) y el Legado Documental de la familia Cabré en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM)*» descargable desde la dirección de internet: <http://www.uam.es/otros/cupauam/pdf/Cupauam39/3911.pdf>

(21) Ministerio de Cultura. «*El Marqués de Cerralbo*», 2ª Edición, Museo Cerralbo, y que puede obtenerse electrónicamente en la dirección de Internet del museo: [http://museocerralbo.mcu.es/web/imagenes/contenidos/catalogos/2008\\_El\\_Marques.pdf](http://museocerralbo.mcu.es/web/imagenes/contenidos/catalogos/2008_El_Marques.pdf)



JOAQUIN ALEMANY GINER

De la observación de la ficha de la pieza citada, la *VH 1095*, puede deducirse que el escudo existente, grabado en 1883, es el de D. Antonio del Valle Serrano, el mismo que tres años después, en 1886, fue titulado marqués de Villa-Huerta. Este escudo contiene seis cuarteles, cinco de los cuales son semejantes a otros tantos del escudo del frontispicio del palacio de Cerralbo Ventura Rodríguez y está grabado con los esmaltes según el figurado heráldico tradicional (22).

No he encontrado pruebas de que este escudo grabado en el reloj de bolsillo se usase con fechas anteriores, por lo que fue de creación en aquellas fechas, tal vez como preparación para el título de marqués. Seguramente para organizar y determinar la composición del nuevo escudo, se recurriese a cronistas reyes de armas españoles como D Félix de Rújula Martín Crespo o a su hijo D. José de Rújula y del Escobal, a la sazón con honores de cronista (23) Rey de Armas de S.M. desde diciembre de 1882. Los Rújula eran conocidos en la casa de Cerralbo pues le venían realizando informes con ocasión de pleitos habidos por mayorazgos. Posiblemente también en esa composición estuviese alguna intervención de D. Enrique Aguilera pues era un apasionado del blasón como lo podemos comprobar a través de esa especie de sinfonía heráldica que recorre el Palacio Cerralbo.

#### *Las particiones del escudo de D. Antonio M<sup>a</sup>*

A continuación se analiza cuartel a cuartel los seis de este escudo que es «partido de uno y cortado de dos» (1x2 rasgos). Por comodidad utilizaremos el cuartel «sacado» (*Figura 2A*) de la pieza *VH 1095* y los escudos a color (*Figura 2B*) y con tramas de los cuarteles, y lo podemos denominar con las siglas *VH*, en referencia a Villa-Huerta, ya que por el momento en que se grabó se estaba gestando para él la pretensión de un título nobiliario como marqués Villa Huerta en alusión al palacio que poseía su madre en S<sup>ta</sup> Maria de Huerta.

---

(22) Se acompaña foto del escudo grabado obtenida a partir de la que hay en el museo y también una composición heráldica correspondiente con esmaltes, dibujada por el autor del presente trabajo.

(23) BENGOCHEA, Pedro-Luis de. *Los Rújula*. Vitoria, 1926. pp. 15.



## IV.1. 1º CUARTEL DEL VH



Figura 3. 1º cuartel VH. De la foto del reloj y dibujos con esmaltes y tramas

El primer cuartel (Figura 3) de sus armas puede describirse así:

Partido: 1º, en sinople, una cabeza de moro cortada de un alfanje de plata; bordura de gules, con la leyenda «*Mi sangre se derranó por la cara que cavó*», en letras de oro, y 2º, en plata, un águila alzada, de su color; bordura de azur.

Tratando de encuadrar la leyenda de la bordura (24) en algún blasón conocido, encontré que entre los lemas heráldicos de Cantabria recogidos por del Arco (25) figura uno que pone «*Mi sangre se derramó por la caza que cazó*», que sólo se diferencia con el lema grabado en el reloj en otras dos letras además de la «*n*» de «*derranó*» señalada como claramente errónea.

Siguiendo en Cantabria, en la merindad de Trasmiera existen varias (26) piedras labradas con la leyenda últimamente mencionada.

(24) Al observar en la leyenda de la bordura la palabra «*derranó*» que claramente en castellano debiera ser «*derramó*», se empezó a suponer la existencia de otras letras erróneas inducidas por el hecho de que los grabadores serían suizos con un deficiente conocimiento del castellano y de que las letras se les pudieron confundir con el rayado heráldico vertical equivalente al rojo del gules.

(25) ARCO Y GARCÍA, Fernando del. *Antología de divisas y lemas heráldicos de Cantabria*. Madrid 1922.

(26) GONZÁLEZ ECHEGARAY, M<sup>a</sup> del Carmen *Escudos de Cantabria* Tomo I, pp. 30, 31, 32, 34, 35 y 104 donde se indican los que hay en:

- el lugar de Bárcena de Cicero:
  - Fachada y portalada de acceso de la Casona de los Valle Rozadilla. (2 escudos)
  - Una casa en el cruce de la carretera hacia Escalante (1 escudo)



JOAQUIN ALEMANY GINER

Es de notar que en todas ellas, los cuarteles que llevan la bordura con el lema, tienen una cabeza de moro como mueble principal y son armas que se atribuyen a Valle.

Consultando en los armoriales y recopilaciones de blasones las descripciones de las armas atribuidas a Valle o del Valle se encuentra, en el Diccionario hispanoamericano de heráldica de Mogrobejo (27), la descripción de las armas de la casa de Valle ubicada en el valle de Trasmiera, cerca de Laredo, y las blasona igualmente a las descritas, con excepción de la bordura, que la hace general y el texto (28) que usa un lema que Antonio M<sup>a</sup> del Valle no quiso emplear.

Realizado un análisis exhaustivo de las recopilaciones publicadas más importantes de descripciones de escudos de armas en castellano, francés y portugués no se ha encontrado ninguna otra distinta de las descritas que incluyese las figuras heráldicas de la cabeza de moro y el alfanje, ni tampoco la leyenda de la bordura. Así pues, podremos decir con toda seguridad que en el primer cuartel de las armas dibujadas en la tapa del reloj suizo de bolsillo Patek Philippe N<sup>o</sup> 66857, pieza VH 1095, se quiso representar «del Valle», linaje paterno de Antonio M<sup>a</sup> del Valle. Desconocemos las razones para adoptar el escudo partido e incluir el águila, cuando muchos de los escudos de Trasmiera con la cabeza de moro y la descripción adoptada, como se ha visto no venían partidos con el águila alzada. De hecho posteriormente, como se verá, se usó indistintamente sólo el 1er cuartel del partido (la cabeza de moro y el alfanje) o éste y 2<sup>o</sup> (el águila alzada).

---

— El barrio de la Puente (1 escudo)

• el lugar de Beranga:

— El blasón izq. según se mira en la fachada principal de la Casa palacio de Villa, frente a la iglesia parroquial. (1 escudo)

• el lugar de Orejo:

— Escudo ovalado en una casa que da a la carretera de Pedreña.

(27) MOGROBEJO, Endika. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía: adición al «Diccionario heráldico y genealógico...»*, por García Carraffa, A. A. Bilbao, Vol. 4.

(28) En referencia a la siguiente descripción: *Escudo partido: 1<sup>o</sup>, en sinople, una cabeza de moro, cortada por un alfanje de plata, y 2<sup>o</sup>, en plata, un águila rampante, de su color. Bordura, la mitad diestra de azur, con letras de oro, y la mitad siniestra de gules, con letras de plata, que dicen: «El que más vale no vale tanto como Valle vale».*



## IV.2. 2º CUARTEL DEL VH

El segundo cuartel (*Figura 4*) de sus armas puede describirse así:

De plata, un león, rampante de gules.

Este escudo es empleado en España por más de 50 apellidos (29) diferentes, en alguno de sus linajes. Entre los apellidos se encuentran dos de especial interés: Serrano (30) es uno y Valle (31) el otro.



*Figura 4. 2º cuartel VH. De la foto del reloj y dibujos con esmaltes y tramas*

(29) Analizando un conjunto que se eleva a aproximadamente 143.500 descripciones de blasones españoles e hispanoamericanos que he recopilado de autores reconocidos y que se han atribuido a 63.750 apellidos diferentes, he encontrado que los apellidos con escudo que es de plata y tiene simplemente un león rampante y rojo, son: Alonso o Alfonso, Altozano, Animio, Aranda, Arastegui, Azpilleta, Berus, Betencourt, Bethancourt o Bethencort, Betti, Bordagary, Carricarte, Cepeda, Dahoz, Entralgo, Fernández, Fonollad, Fontaes, Foruny, Fras, Gutierrez de León, Irure, León, Lorenzana, Maseda, Montagut, Mur, Obensa, Ochotea, Orensa, Palero, Payseo, Peral de la Torre, Rabollet, Remolina, Saga, San Esteban, Sanchez de las Cuevas, Sanchez-Fuelles, Sanchez-Puelles, Sauguís, Segarra, Serrano, Sobradíel, Socasau, Soladilla, Soldat, Tejido, Terreros, Tierno, Trinidad, Ugarte, Ulacia, Urdillo, Ureria-Gonzalez, Valle, Vilches, Witemberg, Yjalba.

(30) Establecen a este Serrano en Pliego (Murcia) los siguientes:

- ATIENZA, Julio. *Diccionario Nobiliario*.
- CADENAS, Ampelio Alonso de. y otros. *Heraldario Español, Europeo y Americano*. Hidalguía Tomo V.
- CADENAS LÓPEZ, Ampelio Alonso. CADENAS Y VICENT, Vicente de. RUIZ CARRASCO, Lilia. *Blasonario de la Consanguinidad Ibérica. 1996-1998* (C. S. I. C.) Madrid Hidalguía.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*. (C.S.I.C) Hidalguía Madrid.

(31) CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Obra citada*.



JOAQUIN ALEMANY GINER

Siguiendo el razonamiento anterior ya se ha atribuido unas armas a Valle por lo que en la distribución de cuarteles del escudo parece razonable que aquí, el cuartel tratase de representar a Serrano.

En este cuartel ocurre como en el anterior, tampoco hay constancia de que la familia lo emplease en el sentido heráldico con anterioridad al del grabado. De hecho se desconoce cuál era el escudo que empleaban los Serrano ancestros de D<sup>a</sup> Inocencia. Sin embargo posteriormente no hubo duda en usarlo y mantenerlo, sin cambiarlo ni temporalmente por otro como ocurrió con el de Valle.

#### IV.3. 3º CUARTEL DEL VH

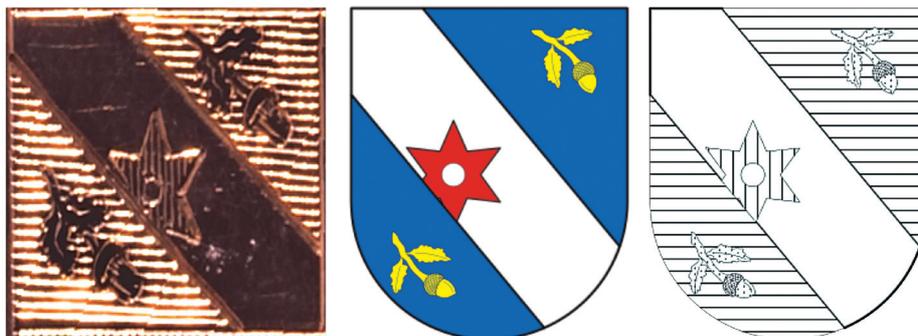


Figura 5. 3º cuartel VH. De la foto del reloj y dibujos con esmaltes y tramas

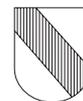
El tercer cuartel (*Figura 5*) de sus armas admite la siguiente descripción:

De azur, una banda de plata cargada con una moleta de gules moviente por la derecha, acompañada de dos bellotas de oro, caídas, talladas y hojadas del mismo metal.

La composición del 3er cuartel corresponde exactamente a la descripción en francés que hay en el Armorial General del holandés J. Baptista Rietstap para el apellido Angelín (32), esta descripción no la he

---

(32) RIETSTAP, J. B. «*Armorial Général*» Tomo I, pp 50 Deuxième édition, figura la siguiente descripción para Angelín.-Dauphiné. «D'azur, à la bande d'arg., ch. d'une demi-molette de gu., mouv. du bord inférieur, et aux extrémités de deux glands de sin. les queues en bas. Devise: A JAMAIS».



encontrado, a pesar de intensa y detenida búsqueda, en ninguna otra referencia en castellano, portugués, italiano o inglés. La primera edición del armorial, que seguramente contendría ya a este blasón por atribuirlo a linaje del Delfinado, se había publicado en 1861, lo que permitiría haberlo usarlo en la época en que se organizó el escudo del reloj.

Realmente desde el momento en que descifré este cuartel, encontrando que a esta descripción Rietstap había asociado Angelín, y debido a que este era el segundo apellido (33) del 1<sup>er</sup> marido de D<sup>a</sup> Inocencia y a que en el escudo del frontispicio está este cuartel, pasó mi punto de mira en el escudo, desde ella a sus hijos.

#### IV.4. 4º CUARTEL DEL VH

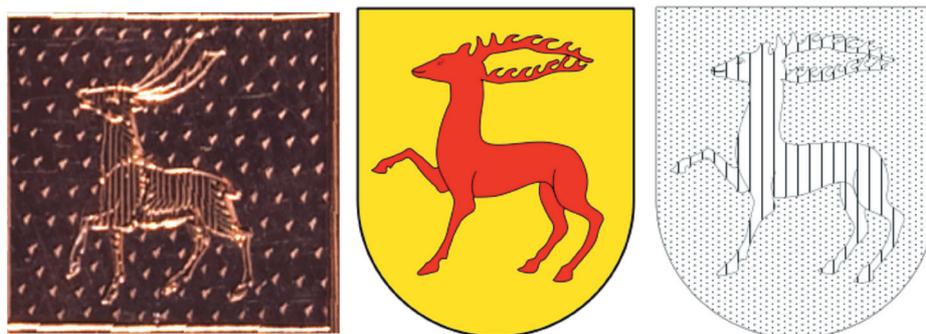


Figura 6. 4º cuartel VH. De la foto del reloj y dibujos con esmaltes y tramas

El cuarto cuartel de sus armas puede describirse heráldicamente como:

De oro, un ciervo andante, de gules.

He encontrado que siete linajes usan o han usado en España un escudo con una descripción equivalente (34), aunque algunos de ellos, de origen catalán, tienen prácticamente el mismo apellido que

(33) Expediente de clasificación de jubilación de Antonio Maria del Valle Angelín, Intendente de la Isla de Puerto Rico, Conservado en el AHN /FC-Mº\_HA-CIENDA, 3007, Exp. 58.

(34) Andizana, Cervelló, Cervellón, Cervera, Cerveró, Millan, Sarvaro, Zerbellón.



JOAQUIN ALEMANY GINER

pudiera derivarse uno de otro, son linajes distintos (35) Cervera (36) o Cerveró y Cervellón o Cervelló o Zerbellón, que en determinados momentos usan el mismo escudo y a los que podemos añadir el valenciano de Cerver o Cerber.

Se ha mencionado anteriormente en los apartados de genealogía que en la partida de matrimonio de D. Enrique Aguilera y D<sup>a</sup> Manuela Inocencia Serrano, consta que la madre de ella se llamaba D<sup>a</sup> Tomasa Cerber. Seguramente al organizar el escudo, su nieto D. Antonio reservó a su memoria este cuarto cuartel.

#### IV.5. 5º CUARTEL DEL VH

Este quinto cuartel (*Figura 7*) admite la siguiente descripción heráldica:

De gules, tres fajas de plata.

Este escudo lo comparten varios linajes (37) entre los que figura Cano (38).

Previamente, al tratar la genealogía y nobleza de los familiares de D<sup>a</sup> Inocencia, ya se ha dicho que el nombre completo que figura

---

(35) GARCIA CARRAFFA, A.y A. *El Solar Catalán, Valenciano Balear* Tomo II.

(36) Trovas de Mossén Jaime Febrer que tratan de los conquistadores de Valencia, edición impresa en 1848, Troba 161 para Ramón de Cervera. «Lo cervo bermell, sobre camp daurat».

(37) Altarriba, Barba, Cano, Carrafa, Finestras, Finestre, Eusa y Mugueta (en DF34), Lurias, Narbona, Osorio de Ocaña, Palas Molle, Galín Sanchez, Barón de Santa Pau.

(38) En las siguientes referencias se atribuyen a un linaje de Cano las armas de este 5º cuartel:

GONZALEZ-DORIA, Fernando. *Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España*.

ALONSO-CADENAS LÓPEZ, A. CADENAS Y VICENT, Vicente de. y RUIZ CARRASCO, L. *Blasonario de la Consanguinidad Ibérica*, Tomo de 1979 (C. S. I. C.).

CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*. (C.S.I.C) Hidalguía Madrid.

PIFERRER, Francisco. *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Tomo II, 1858.

GARCIA CARRAFFA, A.A. *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana* Tomo XX.



como concesionario en la carta de merced del título de marqués de Villa Huerta es D. Antonio Maria del Valle, Serrano, Angelín, Cerver, Cano y Soler. Es la única referencia que tenemos de esos apellidos.

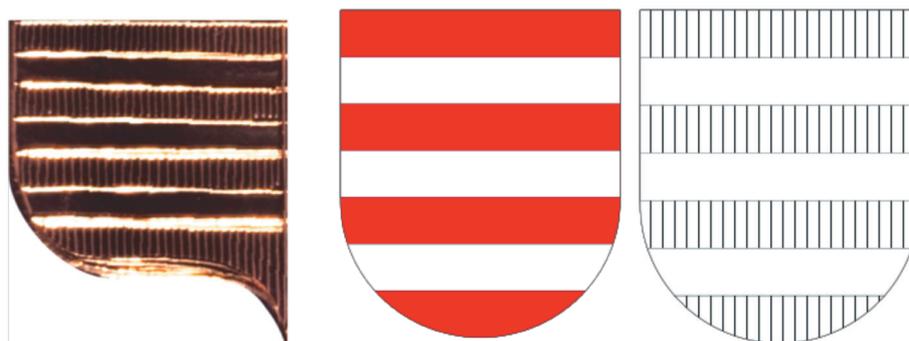


Figura 7. 5º cuartel VH. De la foto del reloj y dibujos con esmaltes y tramas

Todo indica pues que al componer el escudo, se vino a representar en este cuartel el 5º apellido, correspondiente al que ocupa el 5º lugar, justo después de Cerver. Lo que no sabemos es porqué se eligió este escudo ya que desconocemos antecedentes de haberse usado. Y podríamos suponer (no se tiene otra evidencia) que en condiciones normales de organización del escudo por apellidos familiares, correspondería al apellido materno del abuelo paterno de D. Antonio

#### IV.6. 6º CUARTEL DEL VH



Figura 8. 6º cuartel VH. De la foto del reloj y dibujos con esmaltes y tramas



JOAQUIN ALEMANY GINER

El sexto cuartel (*Figura 8*) se puede describir de la siguiente manera:

Cortado, 1º de azur, un sol figurado, de oro, 2º de gules, una torre de oro; bordura de oro con el lema, en letras de sable, «Con el sol fueron y volvieron y ja batalla vencieron».

En este caso también se observa que la leyenda de la bordura ha sufrido un error de grabación en la primera letra de «ja» que claramente debe ser «la».

Al tiempo de la organización del escudo ya se contaba con la edición de 1859 del nobiliario (39) de Fco. Piferrer en la que el escudo 1475, en la lámina LXV, 17ª del tomo III es la misma representación que la que aquí tenemos, es muy posible que se usase, sobre todo porque se corresponde a un posible linaje de antecesores de Dª Inocencia al tratarse de la línea de los Soler de Valencia y Alicante que suelen llevar la leyenda «Con el sol fueron y volvieron y la batalla vencieron» que no usan otros Soler aunque si algunos Solís.

Hoy en día este escudo también queda recogido en otros heraldarios (40)

## CONCLUSIÓN

D. Antonio Mª del Valle Serrano, fue propietario de un reloj de bolsillo de inusual categoría, en el que fabricado bajo pedido se encuentra grabado un escudo heráldico cuyos cuarteles venían a representar a los abuelos paternos en sus dos apellidos y de los abuelos maternos sólo el primero. Tres años después de tener el reloj, D. Antonio al recibir el título de marqués de Villa Huerta, en el despacho de concesión, se le nombraba por los apellidos representados en

---

(39) PIFERRER, Francisco *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Revisado por D. Antonio Rújula y Busel. Tomo III, 1859.

(40) GARCIA CARRAFFA A.y A. *El Solar Catalán, Valenciano Balear T- IV*, 1ª Edición, pp. 217.

ATIENZA, Julio. *Diccionario de Apellidos* y GONZALEZ-DORIA, Fernando *Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España*.



el escudo de su recién fabricado reloj de bolsillo. Después, su hermana D<sup>a</sup> Amelia, que le sucedió con el título de marquesa de Villa Huerta, mantuvo la heráldica nobiliaria familiar y entendía de su representación cuando compartiendo con su padrastro tanto el dolor por el fallecimiento de su madre y hermano como el Escudo del Museo (41), lo tuvieron largo tiempo tapado con paño negro en señal de duelo. Ese Escudo es la representación que queda del marquesado de Villa Huerta cuyo título nadie más hasta hoy ha podido ocupar como sucesor de D. Antonio o D<sup>a</sup> Amelia.

---

(41) En el artículo correspondiente el palacio de Cerralbo publicado en este número de la Revista Hidalguía, se exponen y detallan los 10 cuarteles de dicho escudo del Museo, viniendo a ser 5 de ellos otros tantos cuarteles de los 6 que forman el del marqués de Villa Huerta.

**Elenco**  
de Grandezas y  
Títulos Nobiliarios  
Españoles  
**2016**



REAL ASOCIACIÓN DE  
HIDALGOS DE ESPAÑA

Asociación  
**HIDALGUA**  
de España

